

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Posgrado en Lingüística**

**La alternancia de los adverbios locativos y/allí  
medievales: un estudio diacrónico**

Tesis que, para optar por el título de maestra en Lingüística  
Hispánica, presenta:

**Nadxieli Toledo Bustamante**

**Asesoría: Dra. Chantal Melis Van Eerdewegh**

México, D. F.

2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis se realizó gracias al apoyo de una beca otorgada por el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT) durante el periodo comprendido entre octubre de 2002 y septiembre de 2004, así como de una beca complementaria otorgada por la Dirección General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el periodo comprendido entre septiembre de 2003 y Julio de 2004.

A mis padres, Patricia y Eduardo, por explicarme el mundo, por mostrarme los sueños y  
por darme todo lo necesario para llegar hasta aquí

A mi hermana, Donají, por compartir conmigo los días, las noches, los juegos, los viajes,  
pero sobre todo, por compartir

## AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos aquellos que estuvieron conmigo durante la elaboración de esta tesis:

A Juan José por su amor incondicional y su admiración, por estos tres años irrepetibles  
A Eduardo, Patricia y Donají, por ser mi pequeña gran familia  
A mis abuelos, por seguir siendo parte fundamental en mi vida  
A mis amigos, todos  
A Luis por el espacio, el tiempo y la confianza  
A Verónica porque siempre será mi compañera en este camino

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser ese milagro que ha sido mi casa  
los últimos once años:

A Chantal Melis, por su tiempo, por su paciencia y por sus enseñanzas a lo largo de este  
proceso

A mis maestros del posgrado de Lingüística, por sus conocimientos, su ayuda y su  
inspiración, muy especialmente, gracias a Cecilia Rojas, a Carmen Curcó, a Marcela  
Flores y a Chantal Melis, por confiar en mí.

A mis compañeros de la maestría porque fueron parte fundamental del diálogo y de la  
discusión imprescindibles dentro y fuera del salón de clases

A Ángeles Soler, a Fulvia Colombo, a Chantal Melis, a Marcela Flores y a Sergio Ibañez  
por su cuidadosa lectura y por sus valiosos comentarios

A Guille y a Reyna, por su paciencia y su invaluable ayuda en el laberinto de los trámites

# ÍNDICE GENERAL

<b>Índice de cuadros</b> .....	7
<b>1. Introducción</b> .....	8
1.1 Planteamientos generales.....	8
1.2 Objetivos.....	8
1.3 El Corpus.....	9
1.4 Organización de la tesis.....	10
<b>2. La deixis y la anáfora</b> .....	12
2.1 Definición y descripción de las unidades deícticas y anafóricas.....	13
2.1.1 Problemas teóricos.....	16
2.1.2 La deixis y la anáfora en español.....	17
2.2 Estudios existentes.....	19
2.2.1 El sistema latino y su terminología.....	20
2.2.2 Orígenes etimológicos.....	22
2.2.2.1 IBI<Y.....	23
2.2.2.2 ILLIC<ALLÍ.....	24
2.2.3 Los adverbios locativos en español medieval.....	24
2.3 Planteamiento de la tesis.....	27
2.3.1 Hipótesis.....	28
<b>3. Factores semánticos y pragmáticos</b> .....	36
3.1 Antecedente y contexto: clasificación semántica.....	37
3.1.1 Usos locativos.....	39
3.1.2 Usos locativos deícticos.....	41
3.1.3 Usos abstractos o eventivos.....	42
3.1.4 Usos colectivos.....	44
3.1.5 Usos temporales.....	45
3.1.6 Usos discursivos.....	46

3.2 Anclaje o dependencia con el contexto.....	47
3.3 Dominio vs. punto específico.....	50
<b>4. Factores sintácticos.....</b>	<b>54</b>
4.1 Recuperación de un antecedente ya mencionado.....	55
4.1.1 Distancia referencial.....	57
4.2 Dependencia o autonomía de las formas adverbiales.....	61
4.2.1 Alternancia con preposición.....	61
4.2.2 Posición del locativo respecto del verbo.....	64
4.3 Tipo de verbo.....	66
4.3.1 Valencia.....	67
4.3.2 Locación regida.....	69
<b>5. Diacronía de la alternancia.....</b>	<b>72</b>
5.1 El proceso de competencia y sus motivaciones.....	73
5.1.1 Antecedente lejano o ausente.....	74
5.2 Gramaticalización de y.....	76
5.3 Pérdida de la distinción formal entre anáfora y deixis.....	77
5.3.1 Falta de apoyo paradigmático: el caso de los demostrativos.....	78
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>80</b>
<b>7. Bibliografía</b>	
<b>A) Corpus.....</b>	<b>83</b>
<b>B) Referencias bibliográficas.....</b>	<b>84</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Conteo general de ejemplos.....	10
CUADRO 2. Sistema adverbial locativo en latín.....	22
CUADRO 3. Hipótesis y Argumentación.....	31
CUADRO 4. Diacronía de clasificación semántica.....	39
CUADRO 5. Dependencia con el contexto.....	49
CUADRO 6. + Anclaje.....	50
CUADRO 7. Dominio vs. coordinada: conceptualización.....	52
CUADRO 8. Coordinada o punto específico.....	53
CUADRO 9. Capacidad anafórica.....	56
CUADRO 10. Usos Anafóricos.....	57
CUADRO 11. Más de 3 predicaciones.....	60
CUADRO 12. Presencia vs. ausencia de preposición.....	62
CUADRO 13. loc – v / v – loc / v – loc – v.....	65
CUADRO 14. Transitivo vs. intransitivo.....	68
CUADRO 15. Intransitivo.....	68
CUADRO 16 . Locación regida vs. no regida.....	70
CUADRO 17. Locación regida.....	71

## Síntesis

Al evolucionar del latín, el español medieval incluyó en su repertorio dos adverbios de locación, *y* < *ibi* y *allí* < *illic*, a primera vista sinónimos, cuyo uso se mantuvo en una especie de alternancia durante algún tiempo. Sin embargo, a finales de la Edad Media, el uso del adverbio *y* se extingue, dando paso al establecimiento definitivo de *allí*, que se conserva en el español actual. Este trabajo se centra en el estudio diacrónico de ambos adverbios, y más concretamente, en el proceso que dio como resultado la desaparición de *y*. La investigación tuvo como objetivos principales realizar una amplia caracterización de ambos adverbios locativos, mostrar el panorama completo de sus funciones y de sus contextos de uso, y dar cuenta diacrónicamente de los procesos de cambio en que se vieron involucrados tanto *y* como *allí*.

Los materiales que conformaron el corpus de esta investigación incluyeron textos seleccionados de los siglos XIII, XIV y XV.

La hipótesis que defiende a lo largo de este trabajo sostiene que ciertos contextos favorecieron una especie de reanálisis en los usos de las formas al poner en perfil su contenido pragmático, lo que motivó que *allí* invadiera una de las zonas discursivas más congruentes con *y*, aquellas en las que ya existía un antecedente explícito. Una vez que se estableció la competencia entre los adverbios, sus características sintácticas desiguales y la falta de apoyo estructural dieron paso a la pérdida definitiva de *y*.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 PLANTEAMIENTOS GENERALES

Al evolucionar del latín, el español medieval incluyó en su repertorio dos adverbios de locación, *y* < *ibi* (1) y *allí* < *illic* (2), a primera vista sinónimos, cuyo uso se mantuvo en una especie de alternancia durante algún tiempo:

- (1) E assi como llego, Aynart prisol a traycion e mandol sacar los oios, es despues echol en *la prision*, e murio *y* e a grant desondra (*Ultramar*,18)
- (2) Combatieron se el rei don Sancho δ el rei don Garcia, amos ermanos, ens Sant Aren, en Portugal, e priso el rei don Sancho al rei don Garcia e misolo en Luna en *preson* δ *alli* lo fizo morir en los fierros (*Cronicón*, 210)

Sin embargo, a finales de la Edad Media, el uso del adverbio *y* se extingue, dando paso al establecimiento definitivo de *allí*, que se conserva en el español actual. Este trabajo se centra en el estudio diacrónico de ambos adverbios, y más concretamente, en el proceso que dio como resultado la desaparición de *y*.

### 1.2 OBJETIVOS

Esta investigación tiene como objetivos principales realizar, en primer lugar, una amplia caracterización de ambos adverbios locativos en el español medieval y así mostrar el panorama completo de sus funciones y de sus contextos de uso, y, en segundo lugar, dar cuenta diacrónicamente de los procesos de cambio en que se ven involucrados tanto *y* como *allí*, y en particular, aquél que da como resultado el desplazamiento del primero hasta llegar a su completa desaparición, y el establecimiento definitivo del segundo como forma generalizada y de gran uso.

### 1.3 EL CORPUS

Los materiales que conforman el corpus de esta investigación son textos seleccionados de los siglos XIII, XIV y XV que buscan proporcionar un panorama completo de los usos medievales de los adverbios estudiados. Se trata de 5 textos escritos en prosa, en su mayoría crónicas, aunque también está incluido uno de narraciones ejemplares. Se procuraron las ediciones que seleccionaran el texto más antiguo y apegado al original, puesto que, al ser un fenómeno en el que uno de los adverbios fue desplazando paulatinamente al otro, en ediciones más tardías del mismo texto podría haberse optado por uniformar el criterio y utilizar únicamente el adverbio que sobrevive hasta nuestros días. En los textos breves la documentación de los ejemplos se realizó de manera exhaustiva, mientras que en los textos más extensos se tomó un porcentaje proporcional que garantizara la uniformidad del corpus.

A continuación presento un listado de los textos que constituyen el corpus de esta investigación. Las abreviaturas en negritas corresponden a las utilizadas en los ejemplos :

S. XIII:	<b>Cronicón</b>	<i>Cronicón Villarense</i>
	<b>Ultramar</b>	<i>La Gran Conquista de Ultramar</i>
S. XIV:	<b>Pedro</b>	Pero López de Ayala, <i>Crónica del rey don Pedro</i>
	<b>Lucanor</b>	Juan Manuel, <i>El Conde Lucanor</i>
S. XV	<b>Atalaya</b>	<i>Atalaya de las Coronicas</i>

El número total de ejemplos recogidos es de 688. Están incluidos en este conteo general, tanto los del adverbio *y* como los del adverbio *allí*.

En el siguiente cuadro se presentan los ejemplos documentados por siglo. Las cifras dan claridad de los distintos estados de la lengua, así como de la evolución

diacrónica que sufrieron ambos adverbios, lo que da cuenta del proceso de competencia y sustitución que nos ocupa en esta investigación.

**CUADRO 1**  
**Conteo general de ejemplos**

	<b>Y</b>	<b>ALLÍ</b>
S. XIII	63% (131/209)	37% (78/209)
S. XIV	57% (161/284)	43% (123/284)
S. XV	5% (10/195)	95% (185/195)

La observación más inmediata es que en el siglo XIII la forma adverbial más usada es *y*, aunque el porcentaje de *allí* representa ya un uso bastante sustancial. Sin embargo, para el XIV se registra ya un aumento en el uso de la forma que consideraremos originalmente innovadora o marcada, que refleja una distribución casi equitativa entre los dos adverbios. Finalmente en el siglo XV, en lo que se podría considerar como último estado de lengua, observamos el desplazamiento casi total del adverbio *y* por parte de *allí*, al constituirse como la forma dominante.

#### **1.4 ORGANIZACIÓN DE LA TESIS**

Esta tesis está organizada de la siguiente manera: la presente introducción que corresponde al **capítulo 1**; un capítulo en el que se definen los ámbitos lingüísticos en los que se inscriben las formas estudiadas, así como el planteamiento del problema y la hipótesis; dos capítulos dedicados al análisis del corpus; un capítulo dedicado a tratar de explicar el proceso de alternancia entre los adverbios y la pérdida del adverbio *y*; y finalmente, un capítulo en el que se recogen las conclusiones de la investigación.

En el **capítulo 2** se desarrollan brevemente los orígenes etimológicos de los adverbios estudiados, así como una reseña de los estudios existentes, y se establece la base teórica para la realización de este trabajo. Posteriormente, se presentan el planteamiento de la tesis, la hipótesis y una breve síntesis de lo que se encontrará desarrollado en los capítulos 3 y 4.

En el **capítulo 3** están presentados los distintos factores semánticos y pragmáticos que, por un lado, caracterizan a ambos adverbios y que, por otro, proporcionan un panorama diacrónico que nos aclara cómo surge el proceso de alternancia y sustitución que nos ocupa.

El **capítulo 4** está dedicado al análisis de los factores sintácticos involucrados en dicho proceso, los cuales son definitivos para comprender cómo se fueron operando los cambios que dieron lugar a la pérdida definitiva del adverbio *y*.

En el **capítulo 5** desarrollo teóricamente y a la luz de los datos arrojados por el análisis, la hipótesis de la especialización original de las formas, así como los factores que motivaron el traslape de los usos y la confusión definitiva de los significados.

Finalmente, en el **capítulo 6** están recogidas las conclusiones generales de mi investigación.

## **2. LA DEIXIS Y LA ANÁFORA**

En este capítulo abordaré, en primer lugar, la definición de los ámbitos de la deixis y de la anáfora, así como las unidades con las que el español cuenta para expresarlos, entre las cuales, como se verá más adelante, se encuentran las dos formas adverbiales que constituyen el objetivo de esta investigación.

Pondré especial atención a la definición que proponen los distintos estudios y gramáticas de dichas formas adverbiales a partir de sus antecedentes en latín y de su situación en el español medieval, así como a la descripción que se ha hecho de las características y de los usos de ambos adverbios.

Finalmente, presentaré la hipótesis de este trabajo, así como la relación de los factores a partir de los cuales se llevó a cabo el análisis.

## 2.1 DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DEÍCTICAS Y ANAFÓRICAS

Dentro de las lenguas naturales existen clases cerradas de unidades o expresiones lingüísticas que reducen en gran medida las dimensiones del léxico, al tiempo que permiten hacer referencia a un número ilimitado de entidades en el mundo. Dentro de este grupo de unidades podemos ubicar las anafóricas y las deícticas. Se trata en ambos casos de términos o expresiones cuya referencia no está previamente establecida y que no se mantiene constante.

Tradicionalmente (Levinson, 1983; Eguren, 1999) se ha definido a la deixis como un tipo de vínculo referencial que se da entre ciertas unidades lingüísticas y aquello que representan en el mundo o en el universo del discurso. Dicho vínculo referencial se establece a partir de las variables básicas del acto comunicativo, es decir, el hablante, el interlocutor o interlocutores y el momento y lugar en que se emite un enunciado. Así pues, la interpretación correcta de la referencia de este tipo de expresiones depende del establecimiento de un centro deíctico, es decir, de un tipo muy específico de información contextual.

Entre las clases de relaciones deícticas se distinguen, según la coordenada del acto de habla a partir de la cual se construyen, tres tipos básicos de deixis: la personal (3), la temporal (4) y la espacial o locativa (5)<sup>1</sup>.

- (3) **Yo** soy mexicana
- (4) Regreso **mañana**
- (5) Nos vemos **aquí** en un ratito

---

<sup>1</sup> En la bibliografía especializada (Levinson 1983, Cifuentes Honrubia, 1989) también encontramos menciones de otros tipos de relaciones deícticas, tales como la social y la discursiva, las cuales quedaron fuera del marco de este trabajo al no estar relacionadas con el fenómeno de sustitución y pérdida que nos ocupa.

La deixis tiene que ver, entonces, con la codificación, dentro del enunciado mismo, de diversos aspectos de las circunstancias que rodean al enunciado, esto es, de aspectos extralingüísticos (lo cual en la mayoría de los casos se observa en la gramaticalización de información deíctica en las formas lingüísticas). Por esta razón, la deixis adquiere su máxima relevancia en condiciones de interacción cara a cara, situación en la que el caso prototípico es el gestual; es también por esto último, y porque son frecuentemente utilizadas en el discurso para la introducción de información nueva, que a las unidades deícticas se les ha considerado también elementos de mostración o indexicales. De hecho, autores como Eguren (1999) mencionan que algunas unidades deícticas requieren a veces de información gestual para identificar a su referente, motivo por el cual se les ha llamado *deícticos opacos*<sup>2</sup>. Siguiendo esta clasificación propuesta por Eguren, dentro de este grupo ubicamos unidades como *él, aquí, allí, este, así*, etc. Estos deícticos opacos contrastan claramente con otros, denominados *deícticos transparentes*, que no requieren de ninguna información gestual suplementaria, tal es el caso de las unidades *yo, tú, ahora, hoy*, etc.

Otro aspecto que se ha señalado también en la bibliografía es la característica de las unidades deícticas de poseer dos tipos de significado; por un lado, un significado léxico bastante reducido, y por otro lado, el significado que se construye cada vez que se establece el centro deíctico y que depende estrechamente de las personas, el lugar y el tiempo del evento comunicativo. Como quedará explicado más adelante en la parte correspondiente a la hipótesis de mi investigación, lo que considero más relevante en la naturaleza semántica y pragmática compleja de los deícticos es su característica de

---

<sup>2</sup> A esta clasificación el autor añade una consideración importante: los deícticos opacos son los únicos que pueden emplearse anafóricamente, es decir, en correferencia con otro elemento del discurso.

proporcionar una instrucción para el oyente. Esta instrucción establece, a grandes rasgos, que la información es nueva en el discurso, y que, por lo tanto, el establecimiento de la referencia debe realizarse a partir no de un antecedente específico, sino de información contextual general del acto comunicativo o, en el caso específico de la lengua escrita, del contexto general del discurso (por ejemplo, un participante prominente del evento que se esté comunicando, o bien el evento mismo).

La anáfora, por su parte, ha sido caracterizada (Levinson, 1983; Eguren, 1999) como una relación de correferencialidad que permite mantener la cohesión en el discurso y, al mismo tiempo, responder al principio de economía, al permitir que varias unidades hagan referencia a una misma entidad. Se trata de un proceso sintáctico que consiste en la capacidad que tiene un segmento, prototípicamente un pronombre, de referirse a otro segmento del enunciado ya mencionado, llamado antecedente. Es por esto por lo que, tradicionalmente, se ha relacionado a los elementos anafóricos con la información ya conocida.

Estaríamos hablando de formas como las presentadas en el siguiente ejemplo:

- (6) Le dije a **mi hermana<sub>i</sub>** que vas a invitar**la<sub>i</sub>** a tu fiesta  
Compré **un ventilador<sub>ii</sub>** pero no sé cómo armar**lo<sub>ii</sub>**  
Cuando lleguemos a **la casa<sub>iii</sub>** vemos lo de la fiesta, **allí<sub>iii</sub>** tengo la información

Queda claro que el significado léxico en el caso de las entidades anafóricas es también muy reducido, y que la referencia no está establecida ni se mantiene constante. Entonces, recuperando lo dicho en el caso de la deixis, observemos que el oyente/lector también puede desprender una instrucción de una entidad anafórica. En este caso lo que se implica es que el referente ya ha sido establecido previamente en el discurso y que hay

que buscarlo en un antecedente explícito. La interpretación correcta del enunciado en el que aparecen dichas formas no depende, pues, de los participantes del acto de habla, como ya se mencionó que ocurre en el caso de la deixis, sino de otro tipo de información contextual localizada por completo en el texto.

De lo anterior se desprende también que en el caso de las unidades anafóricas el establecimiento de la referencia se da de manera indirecta, ya que una unidad anafórica refiere a otro elemento lingüístico, que a su vez remite a una entidad en el mundo. Tanto la unidad anafórica como el otro elemento lingüístico hacen correferencia a la misma entidad en el mundo, sin embargo, la primera no puede establecer la referencia por sí misma, sino que depende para esto del otro elemento lingüístico. Esta característica de las unidades anafóricas resultará muy pertinente a la hora de analizar por qué en el caso en el que el antecedente explícito está lejano en el texto o discurso, los hablantes prefieren al adverbio con características deícticas, ya sea porque consideran que el antecedente no está presente o porque quieren reintroducir cierta información en el discurso como si fuera nueva.

### **2.1.1 Problemas teóricos**

Uno de los aspectos más problemáticos de las definiciones anteriores es el hecho de que la deixis y la anáfora compartan la característica de no conllevar una referencia establecida y constante. Esta característica común hace bastante difícil establecer los límites entre ambos fenómenos, aun a pesar de que parecen cumplir funciones discursivas distintas.

Así pues, dentro de la bibliografía encontramos dos posturas generales a la hora de definir y describir este tipo de unidades lingüísticas: por un lado, autores como Levinson (1983), Flórez (1990) y Eguren (1999) consideran que la deixis y la anáfora constituyen dos fenómenos independientes. Por otro lado, autores como Carbonero Cano (1979) y Cifuentes Honrubia (1989) han incluido a la anáfora dentro del fenómeno de la deixis, al considerar que en ambos casos subyace la misma función básica, la de señalar<sup>3</sup>.

A lo largo de esta tesis, me apegaré a la primera postura y me referiré a la anáfora y a la deixis como dos fenómenos de la lengua distintos, sobre todo en la medida en la que sus distintas funciones en el discurso parecen determinar la elección, en la Edad Media, de uno u otro de los adverbios locativos medievales que nos ocupan. Sin embargo, en el desarrollo de mi investigación resultó de particular importancia uno de los aspectos comunes a las unidades anafóricas y a las deícticas, esto es, que son portadoras de una instrucción, y es justamente esa instrucción la que, independientemente de otras características más de corte sintáctico, puede ser interpretada en cada caso como una función diferente en el discurso.

### **2.1.2 La deixis y la anáfora en español**

A diferencia de lo que ocurre con otras lenguas romances, el español tiene a su disposición, en la mayoría de los casos, los mismos recursos o elementos formales para

---

<sup>3</sup> Carbonero Cano argumenta (1979:14) que una evidencia de que la deixis y la anáfora son un sólo fenómeno es el hecho de que frecuentemente las lenguas disponen de las mismas formas en el sistema lingüístico para ambos valores. Por su parte Cifuentes Honrubia (1989:107) comenta que, a pesar de que es evidente que la anáfora se separa sobremanera del resto de los usos deícticos puesto que su función focalizadora o señalativa es diferente, el hecho de que tenga esta función es una razón para incluir a la anáfora dentro de los usos deícticos. Igualmente, Cifuentes Honrubia (1989:107) continúa con esta reflexión diciendo que la anáfora mantiene el aspecto natural de todo deíctico que es la necesidad de acogerse al contexto de expresión para determinar su interpretación.

establecer tanto una relación deíctica como una relación anafórica<sup>4</sup>. Así pues, existe una alternancia en la que la misma serie de pronombres o adverbios pueden ser usados anafórica o deícticamente dependiendo de cuál sea la intención del hablante: o bien la de mantener dentro del enunciado o discurso información que ha ocupado previamente la posición de foco, es decir, información nueva (7a), o bien la de lograr que la atención del oyente focalice información que no haya sido previamente introducida en el discurso (7b).

- (7) (a) Llegaron a **París**<sub>i</sub> después de recorrer miles de kilómetros y **allí**<sub>i</sub> nació su primera hija.  
Rogelio buscó a **su hermano**<sub>ii</sub> durante semanas, pero **éste**<sub>ii</sub> no aparecía.
- (b) Pon las llaves **allí**, por favor.  
**Este** hombre viene a levantar una queja.

Como es posible constatar en los ejemplos anteriores, esta alternancia no es exclusiva de los dos adverbios locativos que nos ocupan en esta tesis, sino que está presente en distintos paradigmas del sistema del español, tal como el de los pronombres demostrativos.

Ahora bien, a pesar de que como ya se dijo, en español los usos anafóricos y los deícticos confluyen en una sola serie de formas, también existe la posibilidad en las lenguas naturales de que se cuente con distintas series de unidades especializadas en cada uno de los usos, tal como se puede documentar que fue en latín y en los orígenes del español, y como lo es, de hecho, en otras lenguas como el francés, en la que podemos encontrar, para la referencia locativa, formas principalmente deícticas como **ici, là** (8) en oposición a formas fundamentalmente anafóricas como **y, en** (9).

---

<sup>4</sup> Sin embargo, en el sistema del español también existen unidades que sólo desempeñan una función, tal es el caso de los pronombres personales de objeto que establecen siempre relaciones anafóricas y que presuponen la existencia en el discurso de un antecedente explícito.

- (8) Ne viens pas **ici**, ce dangereux!  
-Marie arrive à quelle heure?  
-Elle est **là**.
- (9) La semaine dernière, je suis allée à **Chicago**<sub>i</sub>. J'**y**<sub>i</sub> suis restée pour le week-end.

El análisis de este trabajo se sostiene, justamente, en la afirmación de que, en el caso de los adverbios locativos, en español existió alguna vez, probablemente como herencia del sistema latino, una forma especializada en los usos deícticos, **allí**, y otra, en los usos anafóricos, **y**. La investigación está centrada, pues, en el proceso por medio del cual el español pasó de hacer dicha distinción formal a elegir una de las dos formas, **allí**, para abarcar ambos tipos de vínculo referencial, mismo proceso por el cual la otra forma quedó desplazada y desapareció posteriormente.

## 2.2 ESTUDIOS EXISTENTES

En esta parte de la tesis haré una breve revisión de los estudios que se han ocupado de una o de las dos formas adverbiales, así como de su problemática y terminología, partiendo del sistema latino hasta llegar al sistema medieval, en el cual se lleva a cabo el proceso de sustitución ya mencionado. Pondré especial atención a la parte de los estudios en la que se describen los usos de los dos adverbios, así como a aquella en la que se propone una explicación para la desaparición del adverbio **y**.

Lo primero que nos interesa preguntar al realizar esta revisión es ¿cómo se han definido estos dos adverbios? y ¿dónde se les ha situado dentro del paradigma del español? Hay que dar cuenta, para empezar, de que la atención que se le ha puesto a las dos formas adverbiales no es equitativa.

Por un lado, el locativo *y* ha despertado mayor curiosidad puesto que en su trayecto diacrónico esta forma se vio involucrada en un proceso de gramaticalización con el verbo *haber*, gramaticalización que dio como resultado la forma *hay* presente hasta nuestros días.

*Allí*, por su parte, no participa de ninguna controversia en los estudios diacrónicos y no llama la atención más que en la medida en la que se le ha relacionado con el otro locativo medieval y con su desaparición.

A continuación, trataré de rastrear desde el latín las condiciones en las que se han establecido los usos de estos adverbios y analizaré las posturas que están detrás de la definición que se ha propuesto para cada uno de ellos.

### **2.2.1 El sistema latino y su terminología**

El latín contaba con un amplio sistema de adverbios de locación, muchos de ellos relacionados por la forma y el significado con los pronombres demostrativos. Estos últimos, tradicionalmente llamados adverbios demostrativos, son los que se relacionan con las formas estudiadas en este trabajo. A diferencia de los adverbios del español, los adverbios de locación del latín señalaban las distintas relaciones de lugar sin tener que recurrir a preposiciones, por lo que se ha considerado (Bassols, 1976) que aunque los adverbios son formas invariables, los adverbios de lugar latinos, de cierta forma, se declinaban.<sup>5</sup> Es posible entender la afirmación de Bassols (1976) si tomamos en cuenta que los adverbios latinos de locación constituían un paradigma, dentro del cual la morfología expresaba una relación de lugar específica.

---

<sup>5</sup> Como es bien sabido, una declinación es un conjunto de formas provistas de afijos, esto es, un sistema o paradigma, que presenta un sustantivo, pronombre o adjetivo, para expresar cierta función gramatical.

Bello (1838/1958) realiza una amplia clasificación de los adverbios de lugar latinos con sus respectivas equivalencias en español, a partir de la cual podemos observar lo señalado por Bassols (1976): *hic, istic, illic*, ‘aquí’, ‘ahí’, ‘allí’; *ibi*, ‘allí’, ‘en el lugar dicho’; *huc, istuc, illuc*, ‘a este lugar’, ‘a ese lugar’, ‘a aquel lugar’; *eo*, ‘al lugar dicho’; *hinc, istinc, illinc*, ‘de aquí’, ‘de ahí’, ‘de allí’; *inde*, ‘del lugar dicho’; *hac, istac, illac*, ‘por acá, por allá’; *ea*, ‘por el lugar dicho’.

Aunque la clasificación anterior es la comúnmente encontrada en los estudios y las gramáticas del latín, para el caso de los adverbios que señalan únicamente ubicación en el espacio, a saber, ***hic, istic, illic, ibi***, la clasificación presenta algunas variaciones interesantes según la fuente consultada. Ya hemos visto que Bello (1838/1958) separa las formas *hic* ‘aquí’, *istic* ‘ahí’, *illic* ‘allí’ de la forma *ibi* ‘allí, en el lugar dicho’. Para M. A. Caro y R. J. Cuervo (1867/1972) estos adverbios se agrupan y se definen de la siguiente manera: *hic* ‘aquí’, *istic* ‘ahí’, *ibi, illic* ‘allí’. Por su parte, Charles Bennett (1908/1995) procede a hacer la clasificación de la siguiente manera: *hic* ‘aquí’, *ibi, illic, istic* ‘ahí’. Lo que se puede observar de estas distintas clasificaciones de los adverbios que señalan ubicación en el espacio es que las variaciones importantes tienen que ver con si se propone o no la existencia de ciertas formas que hacen referencia exclusivamente a un lugar dicho, por lo tanto, formas anafóricas, y cuál sería su equivalencia de significado en español, lo cual es de interés especial para este trabajo, puesto que comúnmente se parte de dicha clasificación para la definición de los adverbios medievales. Así pues, para Bello (1838/1958) existe una distinción fundamental entre las formas deícticas y las anafóricas, mientras que para Caro y Cuervo (1867/1972) y Bennett (1908/1995) no existe tal distinción.

Para el análisis de este trabajo seguiré la línea marcada por Bello (1838/1958), que divide a las formas adverbiales principalmente según si tienen valor anafórico o si, por el contrario, forman parte de un sistema locativo deíctico.

El cuadro a continuación esquematiza esta clasificación<sup>6</sup>:

**CUADRO 2**  
**Sistema adverbial locativo en Latín**

	<b>RESPUESTAS DEÍCTICAS</b>	<b>RESPUESTAS ANAFÓRICAS</b>
<i>Ubi?</i> ¿En dónde? (situación en el espacio)	<i>Hic, istic, <b>ILLIC</b></i> = aquí, ahí, <b>allí</b>	<b>IBI, Ibidem</b> = <b>en el lugar dicho</b>
<i>Quo?</i> ¿Adónde? (orientación en el espacio: dirección)	<i>Huc, Istuc, Illuc</i>	<i>Eo, Eodem</i>
<i>Unde?</i> ¿De dónde? (orientación en el espacio: procedencia)	<i>Hinc, Istinc, Illinc</i>	<i>Inde, Indidem</i>
<i>Qua?</i> ¿Por dónde? (Lugar de paso)	<i>Hac, Istac, Illac</i>	<i>Ea, Eadem</i>

### 2.2.2 Orígenes etimológicos

Para poder realizar el seguimiento diacrónico de ambos adverbios y desarrollar una explicación completa del proceso que los involucra, es necesario rastrear sus orígenes etimológicos en el sistema del latín que ya presentamos en el apartado anterior. Para el adverbio *ꝑ*, desaparecido en el español moderno, esta tarea presenta algunos problemas, puesto que no existe bibliografía especializada que la haya abordado a profundidad, y a pesar de que es posible apoyarse en estudios de otras lenguas romances como el francés

<sup>6</sup> Podemos observar en negritas a las dos formas latinas que muy probablemente dieron paso a los adverbios locativos medievales estudiados en este trabajo.

que han dedicado más páginas a esclarecer cuáles fueron sus orígenes, no se ha llegado a una conclusión definitiva.

### **2.2.2.1 IBI<Y**

Como ya se dijo, el origen del adverbio *y* provoca ciertas discrepancias, no sólo para el español sino para las otras lenguas romances, incluso la etimología propuesta puede variar según la lengua de la que se trate. Más aún, se ha sugerido (Pinchon, 1972), tanto para el español como para el francés, que el origen de la forma adverbial podría estar relacionado directamente con el dialecto del que se esté hablando.

Por su parte, Joan Corominas (1976) menciona que aunque es posible que *y* pueda proceder del latín *ibi* ‘allí’, también podría venir del latín *hic* ‘aquí’, y posteriormente concluye que lo más probable es que en el adverbio del castellano antiguo, así como en el que todavía está en uso en lenguas como el francés y el catalán, se hayan confundido estas dos palabras latinas.

El análisis del presente trabajo se sostendrá en la postura que relaciona al adverbio medieval con la forma latina *ibi*, a la que, como ya vimos, en esta tesis se le atribuye dentro del sistema latino un valor anafórico (ver cuadro 2). Igualmente, como quedará desarrollado más adelante, los valores y los usos (fundamentalmente anafóricos) de esta forma dentro del proceso estudiado proporcionarán más pruebas de su origen etimológico.

### 2.2.2.2 ILLIC<ALLÍ

Para esta forma adverbial no parecen presentarse mayores problemas al establecer su origen etimológico. Existe un consenso que relaciona al adverbio moderno con su antecedente latino *illic* (Penny, 2002; Corominas, 1980; Alvar y Pottier, 1983). Lo importante para mi investigación es el hecho de que, de la misma forma que ocurre con el adverbio *y*, su origen etimológico relaciona al adverbio *allí* con un valor semántico-pragmático específico, en este caso, el deíctico.

### 2.2.3 Los adverbios locativos en español medieval

Los estudios (García, 1989; Douvier, 1978) que se han ocupado de algún aspecto sincrónico o diacrónico de las formas adverbiales de locación *y* y *allí*, en general parten de la suposición de que ambas formas podían ser usadas en los mismos contextos indistintamente, es decir, anafórica o deícticamente y que, por lo tanto, para su análisis pueden ser consideradas más o menos equivalentes o sinónimos.

En efecto, en los primeros datos documentados en el corpus de mi investigación encontramos usos que podrían ser evidencia de dicha suposición:

- (10) (a) E fue luego el conde a la hermita, e diole jnfinito algo a tal monje su huesped. E partiose luego para *Burgos<sub>i</sub>*, e *alli<sub>j</sub>* fizo curar de los feridos muy bien. (Atalaya, 45)  
E enbio vn su fijo Aldulares con muchos cavalleros, e luego que llego, tomo *la çibdad<sub>ii</sub>* e mato todos los cristianos que *y<sub>ii</sub>* fallo.(Atalaya, 32)
- (b) E murio luego Mahomad, e los disçipulos guardaron le bien si rresuçitaria al terçero dia, e commo vieron que ya fedia, dexaron le e fueronse de *alli*; e ansi quedo alli. (Atalaya, 19)  
E despues desto, en el quinzeno año del rrey don Bermudo, veyendose tan corrido de Almançor de quantas entradas fiziera e le asolara sus lugares, e con su gota non podia pelear con el, enbio por don Garçia, rrey de Navarra, e por Garçi Ferrande, conde de

Castilla, e luego don Garçia enbiole sus cavalleros, e vino y el conde e todos con el. (Atalaya, 54)

Es posible observar que en los casos de (10a) los dos adverbios locativos están estableciendo una relación anafórica con un antecedente establecido previamente, mientras que en (10b) la relación es deíctica y, por tanto, los adverbios están señalando la introducción de información nueva.

De esta manera, el panorama que nos sugieren los usos anteriores es bastante trivial: la sustitución de dos formas equivalentes, y la pérdida de una de ellas se explicaría sin mayor dificultad. Al contar el sistema del español medieval con dos formas adverbiales que aparentemente tenían funciones equivalentes, la consideración formal de que *y* era un segmento mínimo con escaso peso fonológico (y semántico) resulta determinante, ya que, como es bien sabido, se trata de un factor estrechamente relacionado con la pérdida de autonomía de una forma, lo cual influye en muchos casos en que la forma en cuestión se pierda. No obstante, una revisión más a fondo de los datos diacrónicamente nos hace cuestionar que una explicación como ésta cubra todos los posibles aspectos del fenómeno.

En su estudio sobre la evolución y desaparición del adverbio *y*, Elisabeth Douvier (1978) relaciona dicha desaparición con el proceso de gramaticalización que dio lugar a la forma verbal *hay*. Douvier señala la existencia de dos posibles causas para la desaparición de *y*: por un lado, su incompatibilidad o imposibilidad para aparecer junto con el verbo *hay*, y por el otro, una colisión con la conjunción *y* que deja de ser tolerada. Sin embargo, a pesar de presentar un interesante análisis de este proceso de

gramaticalización, su conclusión sobre la desaparición del adverbio no resulta del todo convincente.

Erica García (1989) por su parte, analiza el proceso de alternancia y sustitución del que forman parte los adverbios locativos medievales *y* y *allí* desde otra perspectiva. García señala que el hecho de que *y* sea un segmento mínimo es sólo una parte de la explicación y propone que lo que hace que un hablante elija entre dos formas posibles es su contribución al contenido de la comunicación. Su argumentación está basada principalmente en la suposición, compartida por muchos, de que la frecuencia de uso de una forma se relaciona fuertemente con su congruencia contextual, es decir, el hecho de que la forma elegida por el hablante está sugerida por el contexto comunicativo en el que ocurre, lo cual le da relevancia tanto a la forma en cuestión como al mensaje en el que se inscribe, y además permite concluir que tanto la selección como la distribución de las entidades lingüísticas son fenómenos fundamentalmente motivados.

Como punto de partida para su análisis, García propone la siguiente definición para los dos adverbios locativos (1989:132):

*y*, referencia a un lugar

*allí*, forma deíctica, referencia a un lugar no cercano al que habla

García considera que lo que distingue a ambas formas adverbiales es la característica de *allí* de ser un “verdadero” deíctico, aunque también observa que ambas formas pueden ser usadas como deícticos o como anáforas y que, por lo tanto, no hay una distinción absoluta entre las formas que les obstaculice o limite alguno de los usos (1989:132). Más adelante, García agrega que dicha diferencia de significados provoca que *allí* se perciba como una versión de *y* más fuerte, tanto por su mayor prominencia

formal como por su potencial para señalar una referencia de manera explícita. Entonces, teniendo como punto de partida las definiciones anteriores, García propone cuáles serían los contextos más compatibles para la elección de cada uno de los adverbios *y* y *allí*, construye su argumento analizando ciertos factores que ella considera estarían afectando la elección de los hablantes entre *y* y *allí*. Así pues, su hipótesis es que *allí*, al ser un deíctico más fuerte, sería preferido en aquellos contextos que crean mayor impacto en la atención del oyente (eventos que ocurren, que involucran sujetos humanos individuados, cambio de locación, que ocurren en locaciones físicas concretas, etc.).

A pesar de las divergencias con mi propio trabajo, coincido con García al considerar que los adverbios medievales tenían significados distintos, de hecho, mi propuesta es que dichas diferencias las heredan de sus antecedentes latinos. Entonces, a partir de la observación de los datos recogidos en el corpus de mi investigación, demuestro ampliamente que sí existía en principio dicha especialización en el uso de ambas formas adverbiales. La explicación que propongo para la desaparición de *y*, también conlleva consideraciones pragmáticas fundamentales, así como el análisis de otros aspectos sintácticos o estructurales de los adverbios que no habían sido señalados en los estudios de que tengo noticia.

### **2.3 PLANTEAMIENTO DE LA TESIS**

Según se ha visto hasta ahora, una distinción fundamental para la explicación de la alternancia de las dos formas adverbiales y la posterior pérdida de *y*, es la de si dichas formas deben ser definidas como equivalentes o si, por el contrario, se les atribuye un significado o contenido distintos. De hecho, es posible que una de las razones por las que

la desaparición del adverbio medieval no haya suscitado mucho interés es precisamente la consideración de que los dos adverbios, desde sus primeros usos, funcionaban como formas equivalentes que cubrían la misma necesidad comunicativa y que, por lo tanto, la desaparición de una de las formas es algo bastante trivial.

Como ya lo adelanté en la sección anterior, la hipótesis de mi investigación se sustenta en el postulado de la especialización de los usos en ambos adverbios. He mencionado también que los datos presentados en el corpus son una clara evidencia de la existencia de dicha especialización.

### **2.3.1 Hipótesis**

Las preguntas que intentaré responder a partir del análisis de los datos son las siguientes: por un lado, ¿cuáles son los factores que motivan que se establezca una alternancia entre dos formas cuyos usos se encontraban originalmente especializados? y, por otro lado, ¿qué es lo que determina que a partir de dicha alternancia una de las dos formas se pierda? Como ya dije, existen unos cuantos autores (Douvier, 1978; García, 1989) que se ocupan de este proceso de alternancia y que proponen una explicación para la desaparición, a finales de la Edad Media, de uno de los adverbios. Sin embargo, poco se ha dicho de las características formales de estos dos adverbios y de su situación dentro del sistema del español.

La hipótesis de mi investigación sostiene, como ya lo mencioné, que los dos adverbios locativos medievales en su origen tenían usos especializados: *y* era el recurso formal, sintáctico para la recuperación anafórica de una locación introducida previamente en el discurso, mientras que *allí* pertenecía, junto con otros adverbios, al paradigma

deíctico de locación y, por lo tanto, se usaba para señalar alguna locación no mencionada previamente en el discurso. Los datos del corpus, sin embargo, muestran que desde etapas muy tempranas del español ya se ha dado un traslape en los usos de estos adverbios.

Hemos visto cómo los dominios de la anáfora y de la deixis comparten el hecho de que el vínculo referencial que establecen no se encuentra previamente determinado; hemos visto también que una característica fundamental y común de las formas anafóricas y las deícticas es la de poseer un contenido pragmático, una instrucción que les otorga funciones discursivas diferentes: el uso de una forma anafórica implica que se ha establecido previamente en el discurso o texto la referencia y que es necesario recuperarla. Si por el contrario lo que se está usando es una forma deíctica, la inferencia es que la información es nueva y que el establecimiento de la referencia depende del contexto y de las coordenadas del acto comunicativo.

Propongo que el traslape entre los usos deícticos y anafóricos se originó en los casos en los que el antecedente no está disponible para el oyente, ya sea porque no se le ha establecido explícitamente o por que se encuentra muy lejano en el texto o en el discurso. En estos casos de ausencia o lejanía del antecedente explícito adquiere más prominencia el contenido pragmático de las unidades deícticas y anafóricas: ya no se trata únicamente de formas que a través de procesos sintácticos y semánticos correferen o señalan entidades en el mundo, sino que empieza a darse más prioridad a su capacidad de transmitir información pragmática útil en la interpretación del discurso. De esta manera, en los casos de antecedente lejano, el adverbio *allí* empezaría a ocupar el lugar del adverbio *y*, o bien porque la referencia se interpreta como información nueva en el discurso, o bien porque voluntariamente se reintroduce la referencia en el discurso para

otorgarle el estatus de información nueva. Es entonces en estos contextos de uso en los que pudieron haberse iniciado la alternancia y la competencia de las formas.

Asimismo, otro factor que propongo podría ser determinante para la eventual pérdida del adverbio anafórico es la presión estructural o, en todo caso, la falta de apoyo estructural. Así pues, en la bibliografía que se ocupa del desarrollo del español desde el latín, pasando por el romance (Alvar y Pottier, 1983; Penny, 2002), encontramos la referencia a cómo sistemas semejantes y relacionados con el de los adverbios demostrativos deícticos sufrieron modificaciones importantes detonadas, en primer lugar, por la evolución fonética normal. En el caso de los pronombres demostrativos, también deícticos heredados de las formas latinas *hic*, *iste*, *ille*, dichas modificaciones dieron origen a la confusión de formas anafóricas y deícticas y a la pérdida de uno de los tres elementos (*hic*), por lo que por algún tiempo el sistema de los demostrativos fue binario (*iste*, *ille*). Sin embargo, el hecho de que las tríadas de los pronombres personales (yo, tú, él) y de los posesivos (mío, tuyo, suyo) continuaran en uso, motivó que los hablantes reajustaran esta asimetría dando lugar a la introducción de un nuevo demostrativo (*ipse*). Los tres sistemas permanecen sin mayores cambios hasta nuestros días, no obstante ya no se recuperó la distinción formal para referencias deícticas y referencias anafóricas. Este caso del español podría estar atestiguando que a pesar de que los cambios o ajustes analógicos ocurren normalmente al interior de un paradigma, la similitud e interacción entre algunos de ellos parecería estar favoreciendo que la analogía se extienda a otros paradigmas relacionados.

Lo importante para mi argumentación sería la consideración de que en el caso de los adverbios demostrativos la distinción de significados que hemos postulado el español

heredó desde el latín no se haya consolidado del todo en parte por la influencia de la pérdida de esta distinción en otros paradigmas. Así pues, el adverbio anafórico *y* se presentaba como la forma conservadora o no marcada cuando se trataba de los casos en los que se había de recuperar la referencia, mientras que el adverbio *allí* se mantenía en la esfera de la deixis. Sin embargo, los contextos de uso en los que se privilegiaba el contenido pragmático de las formas, así como las desventajas formales y el poco peso fonológico del adverbio *y*, junto con el hecho de que probablemente se trataba del último rastro de la distinción formal entre anáfora y deixis dieron como resultado la progresiva inversión de los usos de ambos adverbios y finalmente la desaparición del anafórico.

El cuadro a continuación resume el planteamiento de los párrafos anteriores:

**CUADRO 3**  
**Hipótesis y Argumentación**

ETAPA INICIAL	PROCESO DE REAJUSTE	ETAPA FINAL
<p><i>Y</i>- función primaria anafórica.</p>	<p>Traslape de los usos de <i>Y</i> y de <i>Allí</i> cuando no hay presencia de un antecedente explícito o cuando el antecedente es muy lejano en el texto o en el discurso.</p>	<p><i>Y</i> y <i>allí</i> se utilizan indistintamente en los mismos contextos.</p> <p>Eventual pérdida de <i>Y</i>.</p>
<p><i>Allí</i>- función primaria deíctica.</p>	<p>Falta de apoyo estructural- pérdida masiva de la distinción formal entre anáfora y deixis en el sistema lingüístico del español.</p>	

Los siguientes dos capítulos de la tesis presentan el resultado del análisis de los datos, a través de una descripción diacrónica de los contextos de uso de los dos adverbios

locativos medievales y del proceso de competencia y sustitución en el que se vieron involucrados. A lo largo del análisis quedará sustentada, sobre todo, la especialización de los usos que propongo en las primeras etapas del español medieval. Se propondrá también una explicación de cómo se inicia y se extiende la alternancia en los contextos de uso para ambos adverbios.

El análisis está integrado tanto por factores de naturaleza sintáctica como por factores semántico-pragmáticos. A continuación presento una breve síntesis de lo que se encontrará desarrollado más adelante:

## **I. Factores semánticos y pragmáticos**

*Antecedente: clasificación semántica.*

Las características semánticas tanto del antecedente explícito como del contexto precedente a las formas adverbiales son determinantes para sustentar la hipótesis central de que la elección de los hablantes estaría favorecida por los valores que las formas vendrían arrastrando, en alguna medida, desde sus antecesoras latinas; es decir, una forma anafórica que estaría recuperando o enviando la atención del oyente a información ya conocida, y una forma deíctica que serviría, o bien para introducir información nueva, o bien para compensar la falta o la lejanía de la información que se presupone ya conocida.

Los ejemplos se dividieron en las siguientes categorías: locativos, eventos, colectivos, locativos deícticos, discursivos y temporales.

*Anclaje o dependencia con el contexto.*

Al igual que el anterior, este factor se sustenta en la hipótesis de los valores especializados de las formas. Se refiere a la relación de los adverbios con el contexto y/o antecedente. Se espera que *y*, al ser más anafórico dependa más de contextos más concretos y definidos y, por lo tanto, que el anclaje sea mayor, mientras que *allí*, gracias a su valor más deíctico, pueda ser usado para señalar (*pointing*) en los casos en los que el contexto sea menos concreto y menos definido.

*Dominio (conceptualización “imperfectiva”) vs. punto específico (“conceptualización “perfectiva”).*

En este apartado veremos que, dado el significado original más anafórico de *y*, esta forma adverbial es más congruente con un contexto o antecedente concebido como un dominio, mientras que las características de *allí* motivarían que esta forma fuera elegida cuando lo que se ha de señalar es un punto o coordenada específica, generalmente a falta de otra información. Los parámetros para estas dos categorías están extraídos de las clases semánticas del antecedente o contexto: bajo la categoría de dominio están agrupados aquellos usos con antecedente explícito, mientras que la categoría de punto específico abarca los usos sin antecedente.

## **II. Factores sintácticos**

*Recuperación de un antecedente ya mencionado: anáfora y distancia referencial.*

Como quedó expuesto hasta ahora, en la base de la hipótesis de mi investigación se encuentra la consideración de que las formas adverbiales estaban en sus orígenes

especializadas en sus funciones discursivas. Este factor busca sustentar dicha especialización de funciones a partir de la frecuencia de uso. Posteriormente, se analiza la distancia referencial para complementar los datos en este sentido. Se espera, pues, que los adverbios conserven, en alguna medida, los valores que tenían en latín (*ibi* = anafórico; *illic* = deíctico) y que, a raíz de dichos valores, el adverbio *y* sea elegido por los hablantes para la función anafórica, mientras que *allí* se prefiera para codificar información deíctica.

#### *Presencia vs. ausencia de preposición.*

Con este factor se busca determinar la versatilidad sintáctica de las formas; establecer si hay alguna restricción que motive el uso mayoritario o preferente de alguna de las dos, además de rastrear las consecuencias de dichas restricciones. Se espera que la alternancia con todo tipo de preposiciones sea más congruente con la forma adverbial más completa y más libre, en este caso, *allí*.

#### *Posición del locativo respecto del verbo.*

En los análisis (García, 1991; Douvier, 1978) que se ocupan del proceso de gramaticalización del locativo *y* por medio del cual se formó el constructo verbal *hay*, se ha mencionado ya la particular importancia de la posición que ocupan los adverbios respecto del verbo dentro de la oración. De estos trabajos nos interesa, de manera muy particular, la consideración de que la posposición de los adverbios, y más específicamente del adverbio *y*, determina que se den las condiciones para que se les llegue a considerar más como clíticos que como formas libres. Así pues, este factor del

análisis tiene también como objetivo determinar en qué grado nos encontramos ante formas adverbiales libres o si, por el contrario, existen restricciones de tipo sintáctico que pudieran estar sancionando sus usos en unos contextos o en otros. Se espera que el adverbio *y* muestre una posición más fija.

*Tipo de verbo: valencia, locación regida.*

Estos factores están enfocados en determinar si el tipo de verbo tiene alguna relación con la elección de alguna de las dos formas. Tomando como punto de referencia el caso de otras lenguas romances en las que prevalece el uso del adverbio pronominal *y*, se establecieron los siguientes parámetros: en primer lugar la valencia para determinar en qué grado los adverbios alternan con entidades argumentales, y en segundo lugar, se considera la posibilidad de que, sobre todo en el caso de los verbos que rigen locación, el adverbio *y* estuviera cumpliendo una función parecida a la de un clítico o forma pronominal obligatoria y que, por lo tanto, se prefiriera para sustituir a un complemento, tal como lo hacen otras formas completa o prototípicamente pronominales.

### **3. FACTORES SEMÁNTICOS Y PRAGMÁTICOS**

Este capítulo de la tesis está dedicado a determinar las características semánticas y pragmáticas de los adverbios locativos, lo mismo de sus antecedentes como de sus usos. Esta caracterización, junto con el análisis sintáctico presentado en el capítulo siguiente, contribuirá a establecer una definición más precisa de cada una de las formas adverbiales y nos guiará hacia una posible explicación del fenómeno de alternancia y sustitución, explicación que buscará comprender tanto las motivaciones del fenómeno como su desarrollo y conclusión.

Presentaré en primer lugar una clasificación semántica, según el antecedente explícito al que haga referencia cada adverbio, o en su caso, según el contexto general precedente a la forma adverbial. En segundo lugar, analizaré el comportamiento, en términos semántico-pragmáticos de las dos formas adverbiales a partir de su anclaje o dependencia con el contexto. Y, finalmente, propondré una distinción de los usos según si el adverbio hace referencia a un dominio o a un punto específico, ya sea en el tiempo o en el espacio.

### 3.1 ANTECEDENTE Y CONTEXTO: CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA

En este apartado mostraremos que las características semánticas del antecedente explícito o del contexto precedente a las formas adverbiales son un punto clave para sustentar la hipótesis de la especialización. Asimismo, la clasificación semántica de los ejemplos recogidos en el corpus contribuye a un análisis más fino de los usos y de las funciones comunicativas que cubren ambos adverbios, lo que nos lleva a una mayor comprensión del proceso por medio del cual se confundieron sus significados y por medio del cual finalmente se dio paso a la desaparición de *y*.

Entre otras cosas, se verá a continuación que los datos arrojados por el análisis muestran que ambos adverbios presentaban en su significado, desde etapas muy tempranas, posibilidades de extensión metafórica, y que cada uno de ellos desarrolló algún uso que se relacionaba de manera muy particular con sus características propias.

Entre los ejemplos recogidos en el corpus podemos identificar los siguientes usos o categorías semánticas:

a) el adverbio, congruentemente con su significado etimológico, hace referencia a una locación geográfica (locativos):

- (11) E dende fuesse para *la çibdad de Segorve*, e cobrola, e tomo **y** preso a don Pero Maça, un rico omne que estava en el castillo de la dicha çibdat. (*Pedro*, 136)

b) el adverbio refiere a un evento tal como una pelea, un concilio, etc. (evento o eventivo):

- (12) E en tal manera duro todel dia *aquella contienda*, de guisa que perdieron **y** mucho los cristianos. E los turcos non perdieron **y** ninguna cosa. (*Ultramar*, 23)

c) el adverbio es usado para recuperar o establecer la referencia de un grupo de individuos o entidades animadas (colectivo):

- (13) Assaz fablaron *entrellos* daquela cosa, mas non acordaron a nada de bien. Ca muchos destorvadores avie **y** que se querien yr mas pora sus tierras que non çercar çipdat en Suria. (*Ultramar*, 32)

d) a partir del uso del adverbio se infiere también una locación geográfica pero no hay antecedente explícito en el discurso o texto (locativos deícticos):

- (14) E todos aquellos fueron con el Emperador, e otros ricos omnes que non cuenta la ystoria. De la otra parte fue **y** el rey don Loys de Francia. (*Ultramar*, 28)

e) el adverbio hace referencia a la situación como un todo (discursivo):

- (15) Et trabaió por quantas maneras pudo, por falagos et por amenazas et por conseios et por desengaños et po quantas maneras él et todos los que con él bivían pudieron asmar para la sacar de aquella mala entençion, mas todo esto non tobo **y** pro. (*Lucanor*, 159)

f) y, finalmente, el adverbio establece en sí mismo una coordenada geográfica o temporal como punto de referencia (temporal):

- (16) Al conde plogo de aquello que Patronio dixo, et guardóse ende **dallí** adelante, et fallósse ende bien. (*Lucanor*, 86)

La distribución general de los usos adverbiales según el tipo de contexto o antecedente se puede observar en el siguiente cuadro:

**CUADRO 4**  
**Diacronía de clasificación semántica**

		LOCATIVO GEOGRÁFICO	EVENTO	COLECTIVO	LOCATIVO DEÍCTICO	DISCURSIVO	TEMPORAL
S.XIII	Y	61%(80/131)	11%(14/131)	10%(13/131)	14%(18/131)	4% (6/131)	0% (0/131)
	ALLÍ	49%(38/78)	8% (6/78)	4%(3/78)	24%(19/78)	0% (0/78)	15%(12/78)
S.XIV	Y	68%(109/161)	11%(17/161)	4%(6/161)	9%(14/161)	9%(15/161)	0%(0/161)
	ALLÍ	67%(82/123)	0%(0/123)	1%(1/123)	20%(25/123)	0%(0/123)	12%(15/123)
S.XV	Y	70%(7/10)	20%(2/10)	-----	10%(1/10)	-----	0%(0/10)
	ALLÍ	60%(110/185)	7%(13/185)	-----	16%(30/185)	-----	17%(32/185)

Hay varias cosas que podemos señalar a partir de los datos contenidos en el cuadro: la primera es que, más o menos de forma uniforme diacrónicamente, ambas formas adverbiales concentran la mayoría de sus usos en la zona semántica de la locación geográfica, comportamiento ligeramente más acentuado en el caso de *y*; en segundo lugar, ambas formas presentan desde el siglo XIII extensiones metafóricas únicas, así pues, tenemos que *allí* desarrolla una extensión temporal que le es exclusiva, al tiempo que *y* posee un uso discursivo que no presenta el otro adverbio. Finalmente, en el siglo XV, ambas formas han perdido dos de sus usos: los colectivos y los discursivos, estos últimos como ya dijimos exclusivos de *y*. Así pues, en el último siglo en que coexisten ambos adverbios, los usos de ambos se concentran en las siguientes categorías: locativos geográficos y eventivos, y locativos deícticos y temporales respectivamente. En las páginas siguientes describiré con más detalle en qué consiste cada uno de estos usos.

### 3.1.1 Usos locativos

La primera cosa que quedó manifiesta, entonces, a partir de la lectura de los datos presentados en el cuadro fue que, como era de esperarse dado que se trata de dos

adverbios de locación, la mayor parte de los usos se concentraba en el área de su significado prototípico, es decir, en el área de la locación geográfica. Dentro de esta categoría fueron ubicados principalmente tres tipos de antecedente o contexto: (17a) locativos geográficos bien definidos (ciudades y lugares con nombre propio); (17b) locativos geográficos menos definidos (lagos, ríos, un lugar, la tierra); (17c) edificios o lugares cerrados (iglesias, cárceles, cuevas, naos); y (17d) objetos o espacios físicos concretos donde se pueden guardar o introducir cosas:

- (17) (a) E fue luego el conde a la hermita, e diole infinito algo a tal monje su huesped. E partiose luego para *Burgos*, e **alli** fizo curar de los feridos muy bien. (*Atalaya*, 45)  
 E enbio vn su fijo Aldulares con muchos cavalleros, e luego que llego, tomo *la çibdad* e mato todos los cristianos que y fallo. (*Atalaya*, 32)  
 Jten ya vençido don Rodrigo, Tarif andudo tomando España toda, e don Pelayo fuyo a *las Esturias*, e **alli** se enfortaleçio, fasta que fue alçado por rrey en el año de setecientos e quinze años. (*Atalaya*, 31)
- (b) E ansy desanpararon *la tierra* los godos toda, e los satiros la tomaron e la rrobaron; pero despues que **alli** estovieron algunos tienpos vsaron con las mugeres que alli fallaron de los godos. (*Atalaya*, 5)
- (c) E de mas, perdono a don Alfonso su hermano, e fue levado al *monesterio de Oña*, e **alli** fue enterrado. (*Atalaya*, 61)  
 E faziendo esto, cayo vn rrayo cabo el, e el fue espantado dello, e salio fuera de la iglesia, e tomo las canpanas menores, las quales puso el por lanparas en *la mesquita de Cordova*. E estudieron y gran tienpo fasta que el rrey don Ferrando vino. (*Atalaya*, 53)  
 E un dia don Sancho, andando a caçade vn puerco, metiosele el puerco yendo fuyendo en *vna cueva commo yglesia* en que avia vn altar de Sante Antolin cabo la çibdad de Palençia, que entonçes era yerma. E queriendo **alli** matar el puerco con vn venablo, entormeçiosele el braço al rrey e nol pudo ferir. (*Atalaya*, 59)
- (d) Las quales rreliquias sson estas que se syguen: primeramente, *vna anpolla de cristal* en que estava de la sangre del costado de Ihesu Christo; jten estava **alli** del madero de la cruz de Ihesu Christo (*Atalaya*, 41)

Ahora bien, aunque dentro de este grupo de los locativos prototípicos casi la totalidad de los usos son anafóricos, se registraron también algunos casos en los que la relación es catafórica. Son ejemplos como los de (18):

- (18) (a) E enviaron dezir al Rey que querien aver con el paz, en tal manera quelos moros que se acogieran alli pora defender se, quelos dexasse yr en salvo pora sus tierras, e los de *y del castiello* e los de aderredor del, que fincassen por sus vassallos. (*Ultramar*, 13)  
Ca tantos avie *y* de los enemigos *fuera de las puertas*, que non pudieran salir que todos non fuesen muertos e metidos a espada. (*Ultramar*, 19)  
E desque ovieron comido, fuesse el infante para una camara que *y* estaua *en la posada del rey*. (*Pedro*, 138)
- (b) E andando la batalla asy fasta ora de visperas muy peligrosa e dubdosa, andava Tedefredo el rrey de los godos muy bravo por las batallas corriendo de una parte a otra, acorriendo commo buen rrey e capitán **alli** *en aquellos* lugares do los suyos alguna demasia rreçebian de los enemigos. (*Atalaya*, 6)  
E moro alli en Barçelona algunos tienpos esperando tiempo si pudiera tornar a rrecobrar lo perdido. Enpero a cabo de poco tiempo ovo **alli** *çerca de Barçelona* una batalla a seys leguas della, e fue vençido, e despues nunca mas sopieron del. (*Atalaya*, 11)

Sin embargo, es importante aclarar que a pesar de que se trata de usos en los que no hay anáfora, se deben distinguir de los usos locativos deícticos que veremos en el siguiente apartado ya que en estos casos (18) sí existe un anclaje referencial puesto que la relación de correferencia se establece con un elemento pospuesto del discurso.

### 3.1.2 Usos locativos deícticos

Tenemos, pues, que hay unos usos en los que, aunque el adverbio sigue manteniendo intacto su significado prototípico, no está siendo usado para establecer la referencia locativa de manera específica ni explícita, sino que su presencia en la oración hace referencia al lugar en que está uno de los participantes del evento. Parecería que esto sucede, sobre todo, cuando se trata de alguien con mucha prominencia en el discurso,

normalmente el agente<sup>1</sup>. Así pues, son cercanos a los usos locativos geográficos pero no tienen un referente especificado, serían más bien casos de deixis<sup>2</sup>.

En los ejemplos de (19) las frases nominales marcadas en cursivas no son antecedente del adverbio, sino una de las coordenadas deícticas a partir de las cuales se ha de recuperar la referencia de dicho adverbio: en los dos primeros casos, *allí* señala la locación en que se encuentran *el conde* y *Mahomad* respectivamente. En el tercer ejemplo, *y* aparece en lugar de la locación en donde se encuentra el *rrey don Bermudo*:

(19) E luego todos dexaron el carro e dieron despuelas fazia *el conde*, todos llorando, e dexaron se yr a tierra a le besar los pies e manos. E todos **alli** le besaron las manos por señora a la jnfante, e desçendieron los de la mula, e dieronles cavallos. (*Atalaya*, 49)

E murio luego *Mahomad*, e los disçipulos guardaron le bien si rresuçitaria al terçero dia, e commo vieron que ya fedia, dexaron le e fueronse de **alli**; e ansi quedo alli. (*Atalaya*, 19)

E despues desto, en el quinzeno año del *rrey don Bermudo*, veyendose tan corrido de Almançor de quantas entradas fiziera e le asolara sus lugares, e con su gota non podia pelear con el, enbio por don Garçia, rrey de Navarra, e por Garçi Ferrande, conde de Castilla, e luego don Garçia enbiole sus cavalleros, e vino y el conde e todos con el. (*Atalaya*, 54)

### 3.1.3 Usos abstractos o eventivos

Existen también otros usos en los que los adverbios conservan su valor locativo, se trata de los abstractos o eventivos. En estos casos, el adverbio hace referencia a entidades o eventos abstractos, tales como peleas, concilios, enfrentamientos, etc. (20). Se trata de una extensión metafórica en la que la locación está desplazada al papel de escenario de la

---

<sup>1</sup> Estos lugares a los que se hace referencia son a veces la fuente del movimiento, en el caso de los verbos que lo expresan.

<sup>2</sup> En este sentido es importante recordar que una parte fundamental de mi hipótesis es la consideración de que es justamente en los casos como estos en los que no existe un antecedente explícito en los que se origina y favorece probablemente la confusión en los usos de los dos adverbios al adquirir mayor prominencia el contenido pragmático de ambos, es decir, la indicación de que lo referido por el adverbio es información nueva o previamente introducida en el discurso y, por lo tanto, conocida.

acción denotada por el verbo y se encuentra, por tanto, implicada a partir de la entidad abstracta que ya mencionamos.

Es importante mencionar el hecho de que estas entidades abstractas están expresadas de manera explícita a través de una frase nominal, y se encuentran usadas en correferencia con el adverbio en cuestión; así pues, constituyen usos anafóricos.

- (20) E afirmaron por *conçilio* el ofiçio françes, e **alli** mandaron a todos los notarios e a otros quales quier vsar la letra françesa a dexar la gotica. (*Atalaya*, 63)  
E partieronse los jnfantes feridos e tristes e desonrrados commo ellos meresçian, que non era *aquella pelea* commo la que ovieron con las fijas del Çid quando las acoçearon e maltrataron cabo la fuente; que **alli** ombres e armas e esfuerço de coraçones avian. (*Atalaya*, 64)

El ejemplo de (20) es particularmente útil para hacer la distinción entre los usos locativos déicticos y los abstractos o eventivos: mientras que en los primeros la presencia de un participante o evento prominente sólo estaría marcando las coordenadas a partir de las cuales ha de construirse el centro déictico para recuperar la referencia, los segundos constituyen en sí los elementos explícitos con los que el adverbio establece correferencia y a partir de los cuales la locación, ya en segundo plano, podrá ser inferida. Así pues, las frases nominales *conçilio* y *aquella pelea* son, en cada caso, el antecedente explícito del adverbio *allí*.

También ocurre en algunos casos que, de forma sorprendente, la locación está presente de manera explícita en el contexto, a pesar de que el adverbio se relaciona con un antecedente no locativo; de esta manera, en el ejemplo siguiente (21) tenemos por un lado la frase nominal *otro conçilio* y la frase preposicional *en Toledo*. Ambas son el correferente posible del adverbio *y*. La ambigüedad se resuelve, sin embargo, con el uso posterior de la sustitución preposicional *en el*. Así pues, en estos casos que clasifiqué

como abstractos o eventivos la atención está desplazada al evento, incluso si se hace una referencia explícita a la locación.

- (21) E despues, en el año seys de Egica, fizo *otro conçilio* en Toledo, que fue el xvij. E fue fecho a siete de mayo, seyendo don Felipe arçobispo de Toledo. E fueron *en el* quatro arçobispos —el de Toledo, e de Bragana, e de Merida, e Tarragona— e sus sofraganos obispos dende todos. E fueron **y** juntados muchos nobles del rreyno *en el*. (*Atalaya*, 27)

### 3.1.4 Usos colectivos

Ya quedó establecido en el cuadro de la distribución diacrónica de los adverbios según su clasificación semántica (cuadro 4) que para el siglo XV uno de los usos que se habían perdido para ambas formas adverbiales era el colectivo. Se trata de casos en su mayoría con antecedente explícito, el cual hace referencia a un grupo de personas o entidades animadas y cuya sustitución anafórica se realiza utilizando alguno de los dos adverbios (22). En estos usos el significado etimológico locativo ha dado lugar a una extensión metafórica en la que una colectividad está siendo percibida como un dominio dentro del cual es posible ubicar todavía entidades individuales<sup>3</sup>:

- (22) (a) E *entre los otros ricos omnes*, avie **y** uno que era adelantado del Emperador, e dizien le Iohan. (*Ultramar*, 8)  
E era muy fermosa cosa de veer *aquella hueste*, ca avie **y** muy buenos caualleros e muy fermosas tiendas e de muchas maneras. (*Ultramar*, 29)  
*Entre los otros buhos*, avía **y** uno que era muy bieio et avía passado por muchas cosas. (*Lucanor*, 121)
- (b) E el sennor de Lebret dixo que le non conssejavan bien algunos sus privados, ca çiertos fuessen que seria mejor por algunas maneras catar commo pusiessen desvario entre *aquellas compannas* que llegar con ellas a la prueba, ca **alli** venian grandes e nobles cavalleros e buenos omnes de armas. (*Pedro*, 147)

---

<sup>3</sup> Esta característica la retomaremos al analizar los contextos y los antecedentes desde el punto de vista de la conceptualización (3.3).

Hemos dicho que los usos colectivos tienen un antecedente y una relación anafórica con alguno de los dos adverbios locativos, sin embargo, dentro del corpus también se registraron casos en los que la relación del referente explícito con el adverbio es catafórica:

- (23) E en cabo otorgaron todos que fuesse don Manuel emperador, que estava y *entrellos*. (*Ultramar*, 8)

Ahora bien, otra cuestión importante que es posible observar si retomamos los ejemplos de (22) es que, a pesar de que para ambos adverbios este uso es posible, la relación anafórica no está dada con la misma claridad en ambos casos: se percibe una ligera ambigüedad en los usos de **allí**, ambigüedad que atribuyo tanto al contenido deíctico de esta forma adverbial como al hecho de que la conceptualización de una colectividad es más coherente con la idea de dominio, lo cual, como veremos en la última sección de este capítulo, es característico del contenido semántico del adverbio **y**.

### 3.1.5 Usos temporales

Ya vimos al principio de este capítulo que cada uno de los adverbios locativos desarrolló alguna extensión metafórica que no comparte con el otro. Uno de los más interesantes es el uso temporal propio de **allí**. Se trata de una construcción en la que, en la mayoría de los casos, el adverbio está acompañado por el también deíctico *adelante* y cuyo significado original también es locativo (24). Podríamos decir que en estos usos el significado locativo prototípico se encuentra prácticamente diluido:

- (24) E despues desto, en el año quarto del rreynado del rrey don Ordoño, año de dccccxxiiij, el conde se rreconçilio don el rrey, e fueron de **ally** adelante amigos. (*Atalaya*, 45)  
E llego a los moros, e matolos todos que apenas quedo quien levase el mandado. E desde **alli** nunca mas los moros se atrevieron a el, e rreyno en paz xxv años. (*Atalaya*, 57)

E diole el conde a su fija doña Urraca por muger, la que dexara el rrey don Ordoño segun la estoria ha contado. E de **alli** adelante el conde mantovo su tierra de Castilla [fol.106v] mas segura que de ante. (*Atalaya*,46)

Dentro de este grupo se documentaron algunos casos ambiguos en los que podría rastrearse un posible referente locativo (o escenario del evento) pero en los que existe ya un matiz enfático-temporal similar al de nuestros días en los que el significado de **allí** sería "en ese preciso momento". Este significado temporal parece desprenderse del locativo "en ese preciso lugar":

- (25) E luego cada cosa fue levada e dada a ssu lugar donde lo avia tomado, e el rrey Banba fizole venir a Paulo delante sy. E leyeron le los juramentos que fiziera Paulo al rrey en Toledo, e commo los quebrantara. E fue dado **alli** por traydor el e los que con el tenian e tovieran, e que fuesen descabeçados. (*Atalaya*, 25)

E quando los hermanos lo sopieron, fueron alegres e cavalgaron a palaçio e demandaron commo que non sabian nada por su hermano el rrey, e fallaronlo muerto. E luego prendieron a todos los que alli estavan e çerraron las puertas e fizieron muy fuertes llantos. Enpero dize en otra parte la estoria que tres fueron a matarle en un lugar donde comia, e que el matara alli al que lo mato, e a otros dos dellos. Basta commo quier que ello fuese el murio luego **alli**. (*Atalaya*, 7)

Pero un dia fue el rrey con el solos a derredor de Çamora, diziendo quel le mostraria el postigo arenoso por donde se entraria. El rrey dio le un venablo dorado que traya, e desçendio a fazer lo nesçesario, e desde lo vido asi ocupado, diole con el venablo por las [fol.138r] espaldas e pasogelo a los pechos, e dende a poco murio. E fuyo Vellido, e fue el Çid tras el, e por non tener espuelas non le alcanço. E **alli** confeso don Sancho que aquello avia el meresçido por deseredar a sus hermanos. (*Atalaya*, 61)

### 3.1.6 Usos discursivos

El adverbio *y* por su parte, también desarrolló un uso propio. En estos casos no está definido ningún posible referente, el adverbio señala más bien la situación, tal como lo hacen hoy en día sus sucesores diacrónicos “en ello”, “en eso”. Una característica

relevante de estos ejemplos es que se muestran claramente restringidos a frases hechas como "aver conseio" o "aver pro":

- (26) Estonçes el Papa Eugenes ovo muy grant pesar e grant dolor de la Sancta Tierra e del pueblo de nuestro Sennor, que los enemigos de la fe trayan tan mal, e fazien en ella tantos aviltamientos. E pensso en ello, e dixo que si luego non oviesse y consseio, que todo serie perdido. (Ultramar, 20)  
Mas quando viene la grat coycta, e que falleçe toda ayuda de los omnes, aquella ora deve omne demandar ayuda e acorro a nuestro Sennor Dios, que el de y consseio. (Ultramar, 17)  
El soldad del Coyne, que era muy poderoso en Torquia, avie ya oydo muchas vezes como yvan a tierra de Ultramar aquellos altos principes, e fue por ende muy desmayado. E vio que si non oviesse y consseio, que podrie reçibir grant danno en su yente e en su tierra. (Ultramar, 21)

### 3.2 Anclaje o dependencia con el contexto

A partir de la clasificación presentada en el apartado anterior, dividí los ejemplos del corpus en dos grandes grupos con el fin de establecer el grado de anclaje o dependencia de cada uno de los adverbios con el contexto. Este factor busca fortalecer los argumentos en favor de la hipótesis de la especialización de las formas.

En el primer grupo se recogieron los casos en los que el adverbio presenta mayor anclaje referencial, es decir, que necesita de un antecedente explícitamente presente en el discurso para recuperar su referencia; se trata de los usos locativos (27a), eventivos (27b) y colectivos (27c):

- (27) (a) El conçilio fue ayuntado en *Antiocha* muy grant: de tierra de Iherusalem fue y el patriarca don Guillem, e don Guadin, arçobispo de Cesarea. (Ultramar, 4)  
(b) E en tal manera duro todel dia *aquella contienda*, de guisa que perdieron y mucho los cristianos. E los turcos non perdieron y ninguna cosa. (Ultramar, 23)  
(c) E quando llego a *la hueste*, plogo les mucho con el a los prelados e a toda la hueste. Aquel legado predico luego, e amonesto los a todos quantos y eran que pumassen en fazer bien. (Ultramar, 2)

mientras que en el segundo grupo se incluyeron los ejemplos sin anclaje, en los que el adverbio únicamente es una indicación de que la información necesaria para recuperar dicha referencia está en el contexto; nos referimos a los usos locativos deícticos (28a), los discursivos (28b) y los temporales (28c):

- (28) (a) Pero con aquella poca de gente que tenie ordeno sus azes, e començo a rogar e amonestar a todos sus cavalleros que fuessen buenos e se vendiessen bien a sus enemigos, e que non catassen por foyr nin por escapar. **Alli** se començo la batalla muy fuerte e muy aspera de la una parte e de la otra (*Ultramar*, 33)
- (b) Mas quando viene la grant coycta, e que falleçe toda ayuda de los omnes, aquella ora deue omne demandar ayuda e acorro a nuestro Sennor Dios, que el de y consseio. (*Ultramar*, 17)
- (c) E a poco tiempo murio aquella abbadessa. E el convento, con acuerdo del Patriarca, esleyeron por abbadessa a la hermana de la Reyna. E **dalli** adelante amo la Reyna muy mas a aquel lugar que non fazie antes. (*Ultramar*, 10)

Queda bastante claro en los ejemplos de (27) que el contenido semántico o significado del adverbio en cada caso está establecido en correferencia con el locativo explícito a través de las frases *Antiocha* (a), *aquella contienda* (b) y *la hueste* (c) respectivamente; así pues, en todos los casos la función del adverbio *y* es la de recuperar información ya conocida, introducida previamente en el discurso. En contraste, los ejemplos de (28) ilustran los usos adverbiales en los que no se presupone ninguna información, al menos no de manera explícita, por lo que su correcta interpretación depende de la información presentada indirectamente en el contexto, por ejemplo, “el lugar en donde se encuentran los participantes”.

En el cuadro a continuación (cuadro 5) podemos observar la distribución de ambos adverbios tomando como referencia este parámetro; resulta claro que en los tres siglos abarcados por nuestro estudio los usos del adverbio *y* se concentran en la zona más congruente con su valor anafórico, es decir, en la de mayor anclaje y mayor dependencia

con un antecedente explícito, mientras que *allí*, además de que no muestra una preferencia tan marcada para los usos de mayor anclaje, registra, en los tres siglos, una mayor concentración de casos en las categorías de menor anclaje.

**CUADRO 5**  
**Dependencia con el contexto**

		+ ANCLAJE	-ANCLAJE
<b>S. XIII</b>	Y	82% (107/131)	18% (24/131)
	ALLÍ	60% (47/78)	40% (31/78)
<b>S. XIV</b>	Y	82% (132/161)	18% (29/161)
	ALLÍ	67% (83/123)	33% (40/123)
<b>S. XV</b>	Y	90% (9/10)	10% (1/10)
	ALLÍ	66% (123/185)	34% (62/185)

Este comportamiento resulta más contundente cuando se observan las cifras considerando la elección del hablante entre ambos adverbios para los casos de mayor anclaje (Cuadro 6): en el siglo XIII, el 70% de los casos corresponden a *y*, mientras que *allí* registra sólo 30%. Para el siguiente siglo es evidente que ha disminuido el contraste entre las formas adverbiales, aunque el locativo *y* conserva todavía la mayoría con un 61% de los usos. Finalmente, en el siglo XV ya no se puede hablar de competencia entre los dos adverbios puesto que *y* ha prácticamente desaparecido.

**CUADRO 6**  
**+ Anclaje**

	Y	ALLÍ
<b>S. XIII</b>	70% (107/154)	30% (47/154)
<b>S. XIV</b>	61% (132/215)	39% (83/215)
<b>S. XV</b>	7% (9/132)	93% (123/132)

### 3.3 Dominio vs. punto específico

Si observamos los ejemplos del corpus encontramos que los adverbios tienen dos posibilidades de contexto según se conceptualice la información a la que hacen referencia: o bien el antecedente explícito del adverbio se concibe como un dominio físico o mental (29):

- (29) E despues, con grant trabajo de muchas iornadas, llegaron a **la çibdat de Constantinopla**. E folgaron **y** algunos dias commo omnes cansados que lo avien mester (*Ultramar*, 21)  
E en tal manera duro todel dia **aquella contienda**, de guisa que perdieron **y** mucho los cristianos. E los turcos non perdieron y ninguna cosa (*Ultramar*, 23)

o bien, a falta de antecedente explícito, el adverbio, señala una coordenada o un punto específico ya sea en el tiempo o en el espacio (30);

- (30) Estonçes entendieron la traycion, e fueron se poral Emperador e contaron gelo de commo eran ydos aquellos falsos que los guiara fasta **alli** (*Ultramar*, 23)  
E tornaron se por el logar que venieron, e fueron se pora Iherusalem. Onde tovieron por mal a aquella trayçion que fezieran los ricos omnes en razon de la çipdat de Domas, que la tenien ya commo presa. E **dalli** adelante non quisieron mas començar ninguna cosa (*Ultramar*, 31)

Observemos nuevamente los ejemplos de (29) y (30). Es importante aclarar que con dominio físico o mental no me refiero a que el antecedente explícito es vago,

genérico o no está especificado, de hecho, está claro en (29a) que con el antecedente explícito no se hace referencia a un lugar no delimitado, sino que se trata de una ciudad específica, la de Constantinopla. Así pues, por conceptualización de dominio entiendo una locación o entidad abstracta con límites, capaz de contener pero dentro de la cual no interesa establecer un punto o coordenada precisa. Por el contrario, cuando digo que a falta de antecedente explícito, el adverbio señala una coordenada o punto específico me refiero a la capacidad de señalar (*pointing*), propia sobre todo de las entidades deícticas, que permitiría que en los casos en los que falta una referencia específica a una unidad locativa o temporal (30) sea posible reconstruir o inferir la referencia pues se trata de ese punto en el tiempo o en el espacio y no otro. Resumiendo, el contraste entre los ejemplos de (29) y (30) sería comparable a la diferencia que existe entre una conceptualización temporal imperfectiva y una perfecta.

Ahora bien, lo que nos interesa de este parámetro es la capacidad de la forma adverbial de señalar por sí misma una coordenada o un punto específico. Según lo que hemos dicho hasta ahora, esperaríamos que esta capacidad fuera congruente con el valor deíctico atribuido al adverbio *allí*. De hecho, hemos visto ya en la parte dedicada a la descripción de las distintas categorías semánticas que, a pesar de que la mayor parte de los usos son posibles para ambas formas, es visible también en los ejemplos concretos cómo cada uno de los adverbios muestra mayor o menor congruencia en cada caso.

El cuadro siguiente (cuadro 7) muestra la distribución de ambas formas según si la conceptualización de la referencia corresponde a un dominio o a un punto específico. En él podemos constatar que durante la primera etapa del español medieval la conceptualización de dominio corresponde marcadamente a *y* (86%), mientras que *allí*, a

pesar de que aparece frecuentemente también con este tipo de conceptualización, registra un porcentaje considerable de casos que hacen referencia a una coordenada específica (40%). El comportamiento de ambas formas adverbiales permanece más o menos estable diacrónicamente.

**CUADRO 7**  
**Dominio vs. coordenada: conceptualización**

		DOMINIO	COORDENADA
<b>S. XIII</b>	Y	86% (113/131)	14% (18/131)
	ALLÍ	60% (47/78)	40% (31/78)
<b>S. XIV</b>	Y	91% (147/161)	9% (14/161)
	ALLÍ	67% (83/123)	33% (40/123)
<b>S. XV</b>	Y	90% (9/10)	10% (1/10)
	ALLÍ	66% (123/185)	34% (62/185)

Sin embargo, lo que nos ilustra más claramente cómo se distribuyen los dos adverbios bajo este parámetro es la observación paradigmática<sup>4</sup> de los datos (cuadro 8): desde la primera etapa del español medieval el adverbio *allí* es elegido por los hablantes en el 63% de casos en los que lo que se busca es señalar una coordenada o un punto específico. Hacia el siglo XIV este porcentaje ha aumentado a 74%, y ya para la última etapa del estudio, dado que el adverbio *y* prácticamente se ha extinguido, el 98% de los usos está concentrado en la forma que sobrevive.

---

<sup>4</sup> Estoy usando la metodología que sugiere García (1989) para la observación de las frecuencias relativas de uso. La perspectiva paradigmática es aquella que, dada la posibilidad de elección entre una forma X y una forma Y, nos muestra la frecuencia relativa de uso con que ocurre una u otra en un contexto específico, es decir, con qué frecuencia se cubre una necesidad comunicativa por medio de una de las dos formas.

**CUADRO 8**  
**coordinada o punto específico**

	<b>Y</b>	<b>ALLÍ</b>
<b>S. XIII</b>	37% (18/49)	63% (31/49)
<b>S. XIV</b>	26% (14/54)	74% (40/54)
<b>S. XV</b>	2% (1/63)	98% (62/63)

Hemos visto a lo largo de este capítulo los diferentes usos o categorías semánticas que registraban ambos adverbios de locación medieval desde una perspectiva diacrónica (3.1). De este análisis resultó muy interesante el hecho de que cada uno de los adverbios desarrolló usos distintos según sus propias características. Asimismo, al analizar los datos tomando en cuenta el anclaje (3.2) y la conceptualización (3.3) resultó claro que, a pesar de que desde los primeros datos del corpus ya se registraban traslapes en las funciones de ambos adverbios, sí existía una considerable especialización que es observable a partir de las frecuencias de uso: lo que las cifras nos muestran es la tendencia de los adverbios a aparecer en sus contextos más afines, es decir, los anafóricos en el caso de *y*, y los deícticos en el caso de *allí*.

En el siguiente capítulo presentaré los resultados del análisis sintáctico. La intención es reforzar la evidencia de la especialización de los usos y mostrar cómo, una vez establecida la competencia entre las formas, se fue restringiendo el uso del adverbio *y* para después perderse por completo a finales de la Edad Media.

#### 4. FACTORES SINTÁCTICOS

En este capítulo analizaré los factores de tipo sintáctico que caracterizan a ambas formas adverbiales y que intervienen en el proceso de alternancia y sustitución que venimos analizando. Mi interés es realizar una descripción detallada de los contextos de uso de ambos adverbios y, al mismo tiempo, establecer el contraste entre cada uno de ellos. Como ya lo vimos en el análisis semántico-pragmático, este contraste es parte fundamental de la hipótesis que sigo en mi investigación, puesto que es el punto de partida para explicar los cambios que experimenta cada uno de los adverbios locativos, así como su desarrollo diacrónicamente.

Ya se mencionó en los capítulos anteriores que desde el principio del periodo abarcado por los datos del corpus ambas formas presentan ya cierto traslape en sus usos. A lo largo de este capítulo buscaré establecer, en primer lugar, que a pesar de dicho traslape de usos, sí existía un comportamiento definido que distinguía a los dos adverbios y, en segundo lugar, realizaré una descripción abarcadora de aquello en común que hace posible la alternancia y, por lo tanto, la competencia. Se espera que tanto la tendencia de las formas para aparecer en sus contextos más favorables, como el proceso de sustitución sean observables a partir de la frecuencia relativa de uso.

Presentaré, en primer lugar, una descripción detallada de uno de los factores determinantes de la hipótesis de este trabajo, es decir, aquel que muestra la especialización básica en el uso de las formas. Posteriormente, mostraré el resultado del análisis de los factores que nos ayudan a establecer la autonomía o dependencia de los adverbios con los distintos contextos o elementos sintácticos que forman parte de las

construcciones en las que se insertan. Finalmente, el resto de los factores cubrirán lo que falta para presentar la caracterización completa de las formas adverbiales estudiadas, señalando específicamente los contextos más congruentes para la elección de cada uno de los adverbios.

#### 4.1 RECUPERACIÓN DE UN ANTECEDENTE YA MENCIONADO

Hemos anticipado ya la hipótesis de que la función principal del adverbio *y* es la anafórica. Como ya quedó expuesto en el capítulo teórico, la anáfora es un proceso sintáctico que consiste en la capacidad que tiene un segmento, por medio de la correferencia, de referirse a otro segmento del enunciado ya mencionado (31).

- (31) E tovieron le despues muy bien, fasta aquel tiempo que los turcos tomaron *la villa*<sub>i</sub>. E quando la tomara Saguin, por que non tenie yente de su ley pora poblar la, dexo *y*<sub>i</sub> los cristianos (*Ultramar*, 18)

Observamos en el ejemplo que la frase *la villa* y el adverbio *y* correferieren a una misma entidad en la realidad; el adverbio, al ser un sustituto, de alguna forma incluye la instrucción de buscar ese otro segmento del discurso que contiene la información que se presupone ya establecida.

Puesto que el valor propuesto para *y* es el de ser principalmente un adverbio anafórico, podemos esperar que su comportamiento analizado a partir del parámetro de si se relaciona o no con un antecedente explícito sea congruente con este valor. Siguiendo este mismo razonamiento, esperaríamos que *allí* se use preferentemente en los casos en los que dicho antecedente no se ha establecido.

A pesar de que, como ya se mencionó, el proceso de alternancia y de sustitución de las formas ya está iniciado en el siglo XIII, primera etapa del periodo estudiado, es

posible observar todavía una fuerte tendencia de *y* a aparecer como sustituto anafórico (75%), mientras que *allí* muestra un comportamiento menos definido según este parámetro al no preferir ninguno de los dos usos (cuadro 9). Asimismo, el cuadro proporciona un dato muy importante para la argumentación de mi trabajo: a pesar de que en el S. XV el adverbio *y* ha desaparecido casi por completo (9 casos de 195 usos adverbiales) es muy significativo que el 90% de los usos corresponde precisamente a su valor anafórico.

**CUADRO 9**  
**Capacidad anafórica**

		USO ANAFÓRICO	USO NO ANAFÓRICO
<b>S. XIII</b>	Y	75% (98/131)	25% (33/131)
	ALLÍ	49% (38/78)	51% (40/78)
<b>S. XIV</b>	Y	78% (125/161)	22% (36/161)
	ALLÍ	61% (75/123)	39% (48/123)
<b>S. XV</b>	Y	90% (9/10)	10% (1/10)
	ALLÍ	65% (120/185)	35% (65/185)

El comportamiento de ambas formas bajo este parámetro resulta mucho más contundente si observamos la distribución de los adverbios paradigmáticamente (cuadro 10), puesto que las cifras nos muestran que en el siglo XIII, ante la posibilidad de elegir entre alguna de las dos formas, se prefiere al adverbio *y* para los usos anafóricos (72%).

**CUADRO 10**  
**Usos Anafóricos**

	<b>Y</b>	<b>ALLÍ</b>
<b>S. XIII</b>	72% (98/136)	28% (38/136)
<b>S. XIV</b>	62% (125/200)	38% (75/200)
<b>S. XV</b>	7% (9/129)	93% (120/129)

Así pues, el comportamiento mostrado por la frecuencia de uso es congruente con la suposición de que a pesar de existir las dos posibilidades, se sigue favoreciendo la elección del adverbio que resulta más congruente con dicha función. Diacrónicamente, lo que muestran los datos del cuadro es que el adverbio *allí* va ganando terreno en el uso etimológicamente relacionado con *y*: para el S. XIV, ha disminuido la frecuencia con la que el adverbio *y* es elegido para los usos anafóricos mientras que el adverbio *allí* se va apropiando de su valor (28% →38% →93%). Sin embargo, no hay que omitir la consideración de que, en vista de que para el siglo XV sólo se registraron 9 casos del adverbio *y* de un total de 129 usos anafóricos, estrictamente ya no se puede considerar que los adverbios están en competencia por lo que lo mostrado por las cifras del análisis paradigmático en ese siglo (cuadro 10) debe ser tomado con cuidado.

#### **4.1.1 Distancia referencial**

En el apartado anterior quedó establecida la distribución de ambos adverbios según el parámetro del anclaje referencial. Se mostró que el comportamiento de las formas adverbiales es congruente con la suposición de que *y* tenía una función principalmente anafórica, mientras que *allí* estaba especializada en los usos deícticos.

Ahora bien, para los casos que presentan anclaje referencial, es decir, aquellos en los que el adverbio establece una relación de correferencia anafórica con un antecedente

explícito presente en el texto o en el discurso, es posible medir, tomando como referencia la distancia que existe entre el adverbio y el antecedente explícito, la fuerza de dicho anclaje. Recordemos lo dicho en el apartado dedicado a la hipótesis de mi investigación: propongo que el origen del traslape de los usos se encuentra en los casos en los que el antecedente explícito es muy lejano. Las características de ese tipo de contexto favorecerían que adquiriera mayor prominencia el contenido pragmático de ambas formas, y que la mayor utilidad del uso de los dos adverbios consista en señalar si la información que contienen es vieja o nueva.

Suponemos, pues, que en los casos con antecedente lejano los hablantes empezarán a utilizar con más frecuencia el adverbio *allí*, cuando lo esperado al haber un antecedente explícito como ya quedó claro en el apartado anterior, es el uso de la forma anafórica. Este traslape en los usos de las dos formas adverbiales tendría como motivación o bien el hecho de que existiera la suposición de que la referencia no se ha establecido o bien porque al tener el conocimiento de que la referencia está demasiado lejana para ser disponible se tenga la intención de reintroducirla como información nueva en el discurso.

El criterio para medir esta distancia tiene que ver con el número de predicaciones que existen entre el adverbio y el referente. Dividí los ejemplos entre los de referente próximo (32), de cero a tres predicaciones, y los de referente lejano (33), más de tres predicaciones:

- (32) E fuese a la iglesia, e estudo en ella quatro dias, e fuese para Santiago, e en el camino murio de su dolencia en *un lugar que dizen Pramaras<sub>i</sub>*, dentro de una iglesia que *y<sub>i</sub>* avia de Santa Olalla. (*Atalaya*, 52)  
E vinieronse a mas andar los unos contra los otros en tanto que juntaron eu *unos canpos llanos cabo de Narbona<sub>ii</sub>*. E *alli<sub>ii</sub>* asentaron sus rreales los

unos de una parte e los otros de la otra, e aparejaronse para la batalla.  
(*Atalaya*, 11)

- (33) E despues, en el año seys de Egica, fizo *otro conçilio*<sub>i</sub> en Toledo, que fue el xvij. E fue fecho a siete de mayo, seyendo don Felipe arçobispo de Toledo. E fueron en el quatro arçobispos —el de Toledo, e de bragana, e de Merida, e de Tarragona— e sus sofraganos obispos dende todos. E fueron *y*<sub>i</sub> juntados muchos nobles del rreyno en el. (*Atalaya*, 27)  
E andados ocho anos del rreynado deste rrey Silo, adoleçio, e murio, e fue enterrado en *una iglesia*<sub>ii</sub> que fizo muy noble en Cangas so jnvocaçion de señor sant Juan, Apostol y Evangelista. E fueron fechos sus exsequias muy notable mente e onrrada, e *allí*<sub>iii</sub> fue enterrado en ella. (*Atalaya*, 39)

Concretamente, lo que esperamos que nos muestren los datos estudiados bajo este parámetro es que en un principio (S. XIII), en vista de que la relación de correferencia depende de que ambos elementos del enunciado se encuentren accesibles simultáneamente y de que, por lo tanto, el antecedente se siga concibiendo como información ya establecida, la forma más elegida cuando el antecedente es lejano sea la que tiene mayor fuerza anafórica, es decir, aquella que etimológicamente tiene ese significado. Suponemos que posteriormente (S. XIV) al ponerse en perfil el contenido pragmático de las formas, el adverbio *allí* empezó a desplazar a *y* en sus usos anafóricos y se inició, entonces, la competencia por los contextos de uso (cuadro 11).

Ahora bien, en los casos en los que el antecedente no existe o es muy lejano se debe inferir la locación o el momento del evento (en el caso de las extensiones metafóricas del uso locativo al temporal) a partir de algún personaje prominente o del evento mismo:

- (34) Estonçes entendieron la traycion, e fueron se poral Emperador e contaron gelo de como eran ydos aquellos falsos que los guiara fasta *allí*  
(*Ultramar*, 23)

Podemos observar en (34) que el adverbio no está relacionado con ninguna otra entidad del enunciado, la locación a la que hace referencia únicamente es posible identificarla a partir del establecimiento del centro deíctico, en este caso determinado por los participantes del evento presentado en el texto (y no del acto comunicativo); tenemos entonces que el adverbio está haciendo referencia al lugar en el que están estos participantes. Así pues, el valor deíctico, junto con la característica de señalar o apuntar, propia de los demostrativos, permite compensar la falta de información en casos en los que no se ha determinado un antecedente o si a causa de su lejanía es imposible recuperarlo a través del recurso anafórico. Esto refuerza nuestra suposición de que, a partir del momento en que las formas adverbiales ya establecieron definitivamente su competencia (S. XIV), para los casos con antecedente ausente o lejano los hablantes recurren con mayor frecuencia al adverbio *allí*, razón por la cual el porcentaje se ha igualado para ambas formas (50%). Finalmente, y como ya lo dijimos, en el siglo XV es difícil hablar de competencia puesto que uno de los adverbios ya casi se ha perdido, lo cual significa que el sobreviviente adverbio *allí* ha absorbido ya todas las funciones:

**CUADRO 11**  
**Más de 3 predicaciones**

	<b>Y</b>	<b>ALLÍ</b>
<b>S. XIII</b>	68% (21/31)	32% (10/31)
<b>S. XIV</b>	50% (23/46)	50% (23/46)
<b>S. XV</b>	4% (1/26)	96% (25/26)

## **4.2 DEPENDENCIA O AUTONOMÍA DE LAS FORMAS ADVERBIALES**

Uno de los criterios que se han señalado tradicionalmente (Lehmann,1985; Hopper, 1991) como posible reflejo de la pérdida o de la gramaticalización de un elemento es su autonomía o su dependencia sintáctica: a menor autonomía, mayor es su grado de gramaticalización, y viceversa. En el caso del adverbio locativo medieval *y*, podemos mencionar, en este sentido, el proceso de gramaticalización que dio como resultado la forma verbal *hay*. En los estudios que existen al respecto (García,1991:26, Douvier, 1978) se ha dicho que la posición más o menos fija del adverbio (predominantemente pospuesta en combinación con el verbo *haber*) pudo haber favorecido su reinterpretación como un sufijo. Tenemos, pues, el antecedente de que una de las dos formas adverbiales que nos ocupan en este trabajo ha sido ya analizada bajo este parámetro. Asimismo, si el adverbio *y* se vio involucrado en un proceso de gramaticalización, esta situación habría influido en el proceso de cambio que nos ocupa cambiando las condiciones de competencia a las que nos hemos referido hasta ahora. Los dos factores a continuación se ocupan de analizar a los dos adverbios en contraste siguiendo este mismo parámetro con la intención de establecer si la pérdida de *y* se vio favorecida por su pérdida de autonomía sintáctica.

### **4.2.1 Alternancia con preposición**

Al interior del criterio que establece la autonomía de un elemento se encuentra la variabilidad sintagmática, la cual se refiere a la movilidad que tiene el elemento en cuestión dentro de su construcción, es decir, la capacidad de ocupar distintas posiciones

dentro de un sintagma, entre las cuales se encuentra la alternancia de la forma con una preposición:

- (35) Mando luego armar todos los suyos e partio del grao, la noche cayda, para Monviedro que era a quatro leguas *de alli*. (*Pedro*, 142)  
 E el rey estava a la puerta del palacio do posava, e queria ya cavalgar para se partir *de alli*, e respondiotes que el les agradescia mucho todas las buenas razones que le dezian. (*Pedro*, 148)  
 Luengos tiempos ha omne obrado *dallí* adelante que creer en qual manera obrar deven assí. (*Lucanor*, 283)

A pesar de que la posible alternancia de ambos adverbios con preposiciones podría estar determinada por diversos factores ya sea fonéticos, sintácticos o semánticos, se le ha considerado un factor sintáctico en tanto que permite establecer un contraste de comportamiento en cuestiones fundamentales que ya mencionamos como la autonomía o la dependencia de una forma.

Los datos presentados en el siguiente cuadro resumen el comportamiento de las dos formas adverbiales bajo este parámetro:

**CUADRO 12**  
**Presencia vs. ausencia de preposición**

		- PREPOSICIÓN	+PREPOSICIÓN
<b>S. XIII</b>	Y	98% (128/131)	2% (3/131)
	ALLÍ	69% (54/78)	31% (24/78)
<b>S. XIV</b>	Y	99% (160/161)	1% (1/161)
	ALLÍ	80% (99/123)	20% (24/123)
<b>S. XV</b>	Y	100% (10/10)	0% (0/10)
	ALLÍ	72% (134/185)	28% (51/185)

Tal como puede observarse, en los tres siglos la distribución de las formas es muy parecida; aunque para ambas el uso predominante es sin preposición, es el adverbio *allí* el que presenta un porcentaje significativo de casos con preposición (20-31%). Esta

tendencia en la distribución podría estar sugiriendo que desde la primera etapa de nuestro estudio existe algún tipo de restricción para *y*, a pesar de que sí se registraron unos cuantos casos en los que este adverbio alterna con preposiciones (3 en el siglo XIII y 1 en el siglo XIV):

- (36) E pues que llevo a **la tierra de Mont Real** los moros **de y** de la tierra, quando oyeron dezir commo vinie el rey de Iherusalem, tomaron sus mugieres e sus fijos e metieron se en aquell castiello (*Ultramar*, 13)  
E quando passavan **çerca de las torres** tiravan les de piedras e andaban **por y** a grant menoscabo desi (*Ultramar*,30)  
Quando las gentes lo vieron, cuydaron que era muerto, et non cató ninguno por él. A cabo de una pieça passo **por y** un omne, et dixo que los cabellos de la fuente del raposo que eran buenos (*Lucanor*,172)

Lo mostrado por las cifras del cuadro anterior nos refuerza la idea de que, tal como ya lo habían establecido los estudios sobre el origen de la forma verbal *hay*, el adverbio *y* involucrado en un proceso de gramaticalización estaba perdiendo rasgos de adverbio pleno y mostraba paulatinamente el funcionamiento de un clítico. De hecho, como se verá en el siguiente apartado, la posición que ocupa el adverbio respecto del verbo podría ser una evidencia complementaria de este proceso de cambio.

Otra característica que es pertinente señalar en lo concerniente al uso de los adverbios en combinación con preposiciones se desprende a partir de ejemplos como los de (37).

- (37) E despues fueron por la carrera de la ribera de la mar, e dexaron a siniestro la tierra de Filadelfe, e fueron por la çipdat de senirme, e **dalli** entraron en la tierra de Efeso, o murio Sant Iohan evangelista (*Ultramar II*,24)  
Quando oyo aquello, que el reyno farie ninguna cosa daquello que el cuedava, ovo muy grant pesar, e **dalli** adelante trabaiosse en quantas manera pudo del buscar pesar (*Ultramar I*, 27)

En ellos observamos una clara amalgama entre la preposición **de** y la forma adverbial **allí**. Esta fusión formal del adverbio probablemente se relaciona con el hecho que comentamos en el capítulo anterior de que el adverbio **allí** es muy rico en extensiones metafóricas, una de las cuales, la temporal, es particularmente distinta, al grado de que su comportamiento sintáctico es diferente: la presencia del adverbio parecería ya no estar determinada por el verbo del sintagma en el que se inscribe. Estos usos temporales por lo general forman parte de la frase **de allí adelante**.

#### **4.2.2 Posición del locativo respecto del verbo**

Como ya lo adelantamos en el apartado anterior, una de las formas de medir o establecer la autonomía de un elemento es su variabilidad sintagmática, es decir, su capacidad de ocupar distintas posiciones en una construcción. En el cuadro a continuación presento los datos que describen la distribución, tanto de **y** como de **allí**, según la posición que ocupan en la oración respecto del verbo. Se tomaron en cuenta tres posibilidades: posición antepuesta al verbo (Loc-V), posición pospuesta (V-Loc) y posición al interior de una perífrasis o en medio de dos verbos (V-Loc-V). En el caso de **allí**, quedaron fuera los ejemplos con la frase *de allí adelante* puesto que en ellos el adverbio ya no se relaciona con el verbo.

**CUADRO 13**  
**loc – v / v – loc / v – loc – v**

		LOC – V	V – LOC	V – LOC – V
<b>S. XIII</b>	Y	9% (12/129)*	84% (108/129)*	7% (9/129)*
	ALLÍ	50% (35/70)	50% (35/70)	0% (0/70)
<b>S. XIV</b>	Y	25% (41/161)	68% (109/161)	7% (11/161)
	ALLÍ	50% (56/111)	47% (52/111)	3% (3/111)
<b>S. XV</b>	Y	20% (2/10)	60% (6/10)	20% (2/10)
	ALLÍ	46% (73/158)	49% (78/158)	5% (7/158)

\*Hay dos ejemplos sin verbo, el total general para *y* en el siglo XIII es 131 pero el total de este factor es 129.

Lo que se aprecia inmediatamente en este cuadro es que, en efecto, el locativo *y* parece tener una posición más fija o dominante: pospuesto al verbo (38a), aunque sí existe la posibilidad de que esté antes o en medio de una perífrasis o de dos verbos(38b):

- (38) (a) E en quanto folgavan en la çipdat de Efeso, un cavallero muy bueno, conde de Pontiz, adolecio e *murio y*. (*Ultramar*, 24)  
E dende fue el rey a la çibdat de Valençia, e llevo y domingo, dia de çinquesma, veynte e un dias de mayo, e *estando y* por Capitan el conde de Denia. (*Pedro*, 136)
- (b) El rey non le quiso oyr, mas mandole prender e llevar al Castillo de Almodovar del Rio, e *y morio*. (*Pedro*, 146)  
A pocos dias, el patriarca de Antiocha arribo al puerto Blandiz, e los del Duc, commo *estavan y guardando* quando llegarie, prisieron le luego. (*Ultramar*, 3)

Por su parte, *allí* tiene más flexibilidad en su posición: puede aparecer antepuesto o pospuesto (39a), sin embargo, la posición entre dos verbos o al interior de una perífrasis se ve más limitada (39b):

- (39) (a) E los mas cavalleros e escuderos que en Monviedro estudiaron, asseguraron sus fechos con el conde don Enrique e fincaron por suyos. E otros algunos ovo que non quisieron *finçar alli*, e fueronsse para el rey de Castilla. (*Pedro*, 146)  
E el rey enbiolos a Toledo, e *alli estudiaron* un tiempo presos e despues los levaron a Sevilla. (*Pedro*, 131)

- (b) E despues que el infante don Ferrando ovo comido e estava ya en su camara en los palacios del rey, enbio el rey de Aragon un su alguazil, que le dezian don Bernal de Escala, que le dixiesse commo era su merced que el *fuesse* **alli** preso. (*Pedro*, 138)

Este comportamiento, tal como ocurrió en el caso de los usos con preposición, nos sugiere que, por un lado, al adverbio *y* podrían atribuírsele características más de clítico que de forma libre, lo cual también es coherente con el hecho de que su función sintáctica primordial, la anafórica, la comparte con los pronombres clíticos del objeto: lo(s), la(s), le(s). Por otro lado, **allí** parece comportarse completamente como un adverbio pleno, comportamiento que se ve también reflejado en el hecho de que no suele interrumpir la cohesión de los constituyentes verbales. Además, en el caso de *y*, su similitud con un clítico podría estar relacionada de manera estrecha con su baja propensión a combinarse o alternar con preposiciones.

### 4.3 TIPO DE VERBO

Es imposible realizar un estudio completo de estos dos adverbios medievales locativos sin tomar en cuenta el contexto oracional en el que se inscriben. La comparación obligada con otras lenguas romances como el francés y el catalán, en las que la forma pronominalo-adverbial procedente del latín *ibi* se conserva y cuyo uso como sustituto pronominal está muchas veces motivado por el tipo de verbo (p.ej. en el caso del francés, locación regida con verbos de movimiento), nos sugiere que tal vez también en el caso del español medieval uno de los factores que pudieron haber influido en la elección de los hablantes es el verbo. Concretamente podrían ser determinantes para el análisis de mi investigación la valencia tanto semántica como sintáctica, es decir, si se trata de un verbo

intransitivo o transitivo (de uno o más participantes), y si el verbo rige o no un complemento de locación.

#### **4.3.1 Valencia**

Lo primero que nos interesa establecer a partir del análisis de este factor es con qué tipos de verbo se usan más los adverbios de locación. Ya mencioné en el apartado anterior que a partir de la comparación con lenguas como el francés y el catalán, en las que una forma adverbial heredada del latín *ibi* se conserva, hemos formulado la hipótesis de que el locativo *y* tendería a ocupar en la estructura oracional el lugar de un complemento que, a pesar de que desde el punto de vista de la gramática tradicional no sería argumental, estaría probablemente regido por el verbo. Dentro de esta hipótesis podríamos extender la suposición de que si el adverbio funciona como complemento regido esto ocurriría con mayor frecuencia en oraciones con verbos intransitivos, en las cuales no habría problema de aparecer con otros argumentos, sin embargo, como veremos más adelante, también rigen locación ciertos verbos bitransitivos, por lo que, matizaremos esta suposición de la siguiente manera: lo más probable es que si el adverbio está siendo usado como una especie de complemento regido, tienda a aparecer con mayor frecuencia con verbos intransitivos, o con verbos (los bitransitivos) en los que la coexistencia de varios elementos argumentales sea posible o, incluso, necesaria.

Por lo pronto, lo que nos muestra el siguiente cuadro es la distribución diacrónica de los adverbios según si están usados al interior de una oración con verbo transitivo o intransitivo. Para los conteos quedaron fuera los usos sin verbo y todos los temporales, en

los cuales, como ya lo hemos mencionado, la presencia del adverbio ya no se relaciona con el verbo (3.1.5 y 3.2.1)

**CUADRO 14**  
**Transitivo vs. intransitivo**

		INTRANSITIVO	TRANSITIVO
<b>S. XIII</b>	Y	78% (100/129)	22% (29/129)
	ALLÍ	67% (47/70)	33% (23/70)
<b>S. XIV</b>	Y	59% (95/161)	41% (66/161)
	ALLÍ	74% (82/111)	26% (29/111)
<b>S. XV</b>	Y	50% (5/10)	50% (5/10)
	ALLÍ	53% (83/158)	47% (75/158)

En el cuadro 11 se observa que en el siglo XIII ambos adverbios aparecen con mayor frecuencia junto a verbos intransitivos, siendo este comportamiento significativamente más marcado en el caso de *y* (78%). Para el siglo XIV las cosas han cambiado notablemente, mientras que *allí* ha aumentado su proporción de usos con verbo intransitivo, *y* lo ha reducido casi en un 20%. Para el siglo XV, parece no existir ninguna preferencia por algún tipo de verbo. Observemos ahora los datos desde el punto de vista paradigmático:

**CUADRO 15**  
**Intransitivo**

	Y	ALLÍ
<b>S. XIII</b>	68% (100/147)	32% (47/147)
<b>S. XIV</b>	54% (95/177)	46% (82/177)
<b>S. XV</b>	6% (5/88)	94% (83/88)

En este cuadro está más claro que en la primera etapa del estudio (S. XIII) el locativo *y* se elegía con mayor frecuencia para los usos con verbo intransitivo. Si

seguimos nuestra hipótesis esto se relacionaría directamente con el hecho de que el verbo estuviera exigiendo la locación y que, por tanto, al ser ésta omitida tuviera que dejar un representante de tipo pronominal, lo cual sería más compatible con las características sintácticas y semánticas que hemos estado observando en *y*. En el siguiente apartado profundizaremos al respecto de este comportamiento.

#### 4.3.2 Locación regida

Algunos autores (Alarcos, 1970; Martínez; Cano Aguilar, 1999) se han ocupado del comportamiento peculiar de ciertos complementos del español, considerados circunstanciales en la gramática tradicional (40). Lo que ha llamado la atención de estos complementos es el hecho muy significativo de que su presencia está en gran medida regida por el verbo de la oración en la que aparecen, por lo que su supresión trunca o modifica el contenido original de dicha oración (41):

(40) Acabó *con sus ahorros*  
Reside *en América*  
Los aborígenes habitaban *en esas cuevas*  
Tus palabras carecían *de fundamento*

(41) Acabó  
Reside  
Los aborígenes habitaban  
Tus palabras carecían

Sin embargo, a pesar de que el comportamiento de estos complementos no se apega a aquél de los habituales circunstanciales de lugar, tiempo o manera, tampoco lo hace al de los complementos de objeto tradicionales porque no pueden ser sustituidos por sus formas pronominales lo(s), la(s), le(s). Así pues, según el enfoque de cada uno de los estudios que se han ocupado de este fenómeno, se les ha clasificado utilizando distintas

terminologías como complementos de régimen verbal, suplementos, aditamentos o suplementos inherentes, etc.

En este trabajo nos interesan particularmente los casos en los que la locación está en gran medida regida por el verbo. Para el análisis incluí dentro de este grupo los casos en los que los adverbios aparecen con verbos intransitivos de movimiento (42a), estativos locativos (42b), y bitransitivos del tipo ‘poner’ y ‘quitar’ (42c)<sup>1</sup>:

- (42) (a) Ayer pasé *por tu casa*  
 (b) Reside *en América*  
 Los aborígenes habitaban *en esas cuevas*  
 (c) Saca la leche *del refrigerador*

Una vez más, tomando como referencia lo ocurrido en otras lenguas romances como el francés, lo que buscamos es constatar si la elección del adverbio anafórico estaría determinada por el hecho de que la locación sea obligatoria. Recordemos que en esos casos, si la locación es omitida debe dejar algún representante. Así pues, por las características sintácticas que ya observamos (capacidad anafórica, similitud con clíticos de objeto), el adverbio *y* es la forma idónea para aparecer en estos casos.

**CUADRO 16**  
**Locación regida vs. no regida**

		LOC NO REGIDA	LOC REGIDA
<b>S. XIII</b>	Y	19% (19/100)	81% (81/100)
	ALLÍ	30% (14/47)	70% (33/47)
<b>S. XIV</b>	Y	14% (13/95)	86% (82/95)
	ALLÍ	11% (9/82)	89% (73/82)
<b>S. XV</b>	Y	0% (0/5)	100% (5/5)
	ALLÍ	37% (31/83)	63% (52/83)

<sup>1</sup> La estructura argumental de estos verbos es un tema de estudio muy interesante que, sin embargo, no entra dentro del marco de estudio de este trabajo. Para un análisis más profundo, cfr. Hernanz y Brucart (1987), Ibañez (2000) e Ibañez (2004), entre otros.

El cuadro 16 no aporta suficientes datos para sustentar nuestra hipótesis puesto que ambas formas adverbiales tienden a usarse como la representación de una locación regida. Sin embargo, lo que sí resulta muy relevante es el hecho de que, una vez más, en el último siglo de uso de *y* (antes de perderse), todos los casos que se registraron son con verbo que rige locación, comportamiento que es absolutamente congruente con el significado de esa forma adverbial y con su antigua especialización en el uso.

Ahora bien, si observamos el comportamiento de los adverbios en competencia (cuadro 17) resulta más claro que, sobre todo en un principio, el adverbio *y* era la forma más congruente con la sustitución de una locación regida por el verbo con 71% de los usos:

**CUADRO 17**  
**Locación regida**

	<b>Y</b>	<b>ALLÍ</b>
<b>S. XIII</b>	71% (81/114)	29% (33/114)
<b>S. XIV</b>	53% (82/155)	47% (73/155)
<b>S. XV</b>	9% (5/57)	91% (52/57)

## 5. DIACRONÍA DE LA ALTERNANCIA

En este capítulo presentaré un esbozo de los cambios más importantes que sufrieron los dos adverbios de locación a lo largo de la Edad Media y propondré una explicación para el proceso de alternancia y sustitución en el que se vieron involucrados.

Hemos visto que los estudios sobre el tema en general parten de la suposición de que ambas formas adverbiales eran equivalentes y de que al compartir éstas las mismas funciones podían ser usadas indistintamente, dicha suposición dio lugar a la consideración de que, al existir sinonimia, la pérdida de una de estas dos formas (la de menor peso fonológico y mayores restricciones sintácticas) no exigía mayores explicaciones.

En este trabajo he seguido la hipótesis de que en un principio, y como herencia de sus antecedentes latinos, las formas adverbiales sí tenían funciones especializadas: por un lado, el adverbio *y* constituía un recurso sintáctico para establecer relaciones anafóricas y, por otro lado, el adverbio *allí* formaba parte de un paradigma que servía para establecer relaciones déicticas. Esta distinción original se habría ido debilitando a partir de ciertos contextos que ponían en perfil el contenido pragmático de las formas: *y* contenía la instrucción pragmática de buscar en el contexto información conocida, mientras que a partir del uso de *allí* debía inferirse que la información era nueva, por lo que la completa referencia debía reconstruirse a partir de coordenadas del discurso o del texto, tales como un personaje o evento prominente. Entonces, una vez establecida la competencia, las características sintácticas desiguales de los dos adverbios, así como la pérdida simultánea de la distinción formal entre los ámbitos de la anáfora y la deixis en otros paradigmas del

español medieval, dieron paso a la sustitución paulatina de los contextos de uso y a la desaparición definitiva del adverbio *y*.

En los capítulos 3 y 4 quedaron presentados los resultados del análisis del corpus. Los datos obtenidos aportaron elementos interesantes para la comprensión del proceso de alternancia y sustitución, tales como ciertas características semánticas inherentes a cada uno de los adverbios, así como los posibles contextos de uso que motivaron en un principio la competencia y que, posteriormente, favorecieron la confusión de significados que dio como resultado final la pérdida del adverbio *y*.

### **5.1 EL PROCESO DE COMPETENCIA Y SUS MOTIVACIONES**

En este trabajo hemos considerado, pues, que los adverbios medievales de locación *y* y *allí*, derivados de las formas latinas *ibi* e *illic* respectivamente, sí presentaban en su origen funciones discursivas bastante especializadas, a saber, las de la anáfora y la deixis. De hecho, esta distinción formal entre los dominios de la anáfora y la deixis que se reflejó por un tiempo también en otras zonas del sistema del español medieval, como la de los demostrativos, es una posibilidad presente en los sistemas lingüísticos, tal como lo muestran la evidencia del latín y los usos modernos de lenguas como el francés.

Tenemos, pues, que a partir de un origen diferenciado, en algún momento los usos de estos dos adverbios empezaron a sufrir traslapes, lo cual dio como resultado la competencia en los contextos de uso. Posteriormente, los usos en los que la elección del adverbio anafórico había sido más coherente, fueron invadidos poco a poco por el adverbio déictico. Según la hipótesis que he seguido en este trabajo, la confusión de significados se habría originado a partir de ciertos contextos muy específicos, los de

antecedente ausente o lejano, en los que resultaba más prominente el contenido pragmático de los dos adverbios.

### **5.1.1 Antecedente lejano o ausente: ¿anáfora o deixis?**

Recordemos que la anáfora es un recurso sintáctico, motivado por la necesidad de las lenguas de ser económicas, que permite que una misma unidad se utilice para hacer referencia a una cantidad ilimitada de entidades en el mundo. Esto es resultado de su particular característica semántica, la cual consiste en no poseer una referencia establecida ni constante. No obstante, esto no implica que su significado léxico sea vacío, sino que éste es muy reducido e incluye, como ya lo hemos mencionado varias veces a lo largo de este trabajo, una instrucción pragmática muy importante para la interpretación del discurso.

Así pues, en el caso del adverbio *ϣ*, el significado léxico consistiría justamente en informarnos que se trata de un adverbio, que éste es de locación y que se ubica dentro de las partículas de la lengua que sirven para sustituir a otras; la instrucción pragmática sería que la información está presente en el discurso como un antecedente explícito y que, por lo tanto, es vieja o conocida. Es por esto que cuando se ha introducido la referencia a la locación o a cualquiera de las posibles extensiones metafóricas que ya analizamos, lo que normalmente aparece después en el discurso si se ha de mencionar la misma referencia es un sustituto anafórico.

En la parte dedicada al análisis, lo que mostraron los ejemplos y los cuadros es que, consecuentemente con lo explicado arriba, los dos adverbios aparecían en sus contextos más favorables, sobre todo si nos concentramos en el primer siglo

documentado: el adverbio *y* se usaba con mucha más frecuencia cuando ya se había establecido la referencia a partir de una frase nominal o prepositiva, incluso en los casos en los que el antecedente era lejano (cuadros 10 y 11). Sin embargo, como quedará explicado a continuación, en estos últimos casos (los de antecedente lejano) el uso del anafórico era más bien problemático:

Dado que a partir del uso de un sustituto anafórico se desprende la inferencia de que la información que sustituye o a la que representa es conocida y que ya está presente en el discurso o texto, dicha información debe ser accesible para que no se pierda el lazo anafórico. Esto es así también porque las unidades anafóricas no pueden introducir por sí mismas una referencia; la relación se establece a través de otra unidad en el discurso que a su vez refiere a una realidad en el mundo. Por estas razones, el uso del adverbio *y* cuando el antecedente estaba a una distancia mayor a 3 predicaciones no siempre lograba su cometido.

Ahora bien, los datos arrojados por el análisis también nos mostraron que el adverbio *allí*, como unidad deíctica, tenía desde su origen ciertas características interesantes: por un lado desarrolló una extensión semántica, la temporal, que se distingue de todas las demás, sobre todo porque en ella la presencia del adverbio ya no parece tener ninguna relación con el verbo. Por otro lado, su referencia tampoco está establecida de antemano y su significado léxico es también reducido: en este caso, la información léxica nos establece que se trata de un adverbio de locación que hace referencia a un lugar lejano al que habla y su instrucción pragmática es que la información es nueva en el discurso o texto. Adicionalmente, *allí* también tiene, en sí mismo, la cualidad de apuntar o señalar, que ha sido mencionada en la bibliografía como

característica de las unidades deícticas; respecto a esto, las cifras del análisis mostraron que los usos semánticos de *allí* son congruentes con esta característica, puesto que este adverbio era usado cuando se buscaba establecer en el discurso una coordenada o punto específico en el espacio físico o en el tiempo.

Entonces, si volvemos a los casos en los que el antecedente explícito era lejano o estaba ausente, los datos del análisis nos muestran que poco a poco *allí* fue invadiendo el territorio de *y*, al ser el primero un recurso más eficiente para reconstruir la referencia cuando la información ya no era accesible a pesar de ya estar establecida. Así pues, *allí* empezó a aparecer con más frecuencia o bien en los casos en los que la información se suponía nueva, o bien en los casos en los que intencionalmente se le quería reintroducir como información nueva. Esta circunstancia, por lo tanto, puso en perfil el contenido pragmático de ambos adverbios por lo que se llevó a cabo una especie de reanálisis: la distinción entre el adverbio anafórico y el adverbio deíctico ya no era más de corte sintáctico sino más bien pragmático, lo que estaban marcando los adverbios sobre todo era el estatus de la información que contenían.

## 5. 2 GRAMATICALIZACIÓN DE *Y*

Una vez establecida la competencia, una combinación de factores motivó el desplazamiento de *y* y el establecimiento definitivo de *allí* como forma sobreviviente. Uno de los factores más importantes ya lo han abordado con amplitud algunos estudios sobre el tema (García, 1991; Douvier, 1978): se trata del proceso de gramaticalización en el que participó el adverbio *y*, y que dio como resultado la forma verbal *hay*.

En dichos estudios se ha mencionado que ciertas características sintácticas de *y*, tales como su posición pospuesta y la alta frecuencia con que aparecía utilizado en combinación con el presente de indicativo del verbo existencial *haber*, favorecieron que fuera reinterpretado como sufijo. Los datos de mi estudio coinciden en este sentido puesto que muestran a *y* como un adverbio que presenta más características de un clítico que de forma libre, a saber, posición más fija y capacidad de interrumpir la cohesión en una perífrasis, dificultad para combinarse con preposiciones, tendencia a ser usado para sustituir a una locación regida, de manera muy similar a los clíticos de objeto, etc. Estas características están presentes en otras lenguas en las que se conserva un adverbio equivalente, sin embargo, es interesante en el caso del español que el proceso de clitización nunca llegó a completarse pues el adverbio desapareció antes de que esto ocurriera.

### **5.3 PÉRDIDA DE LA DISTINCIÓN FORMAL ENTRE ANÁFORA Y DEIXIS**

Ya comentamos que en las lenguas naturales existen dos posibilidades en lo concerniente a los ámbitos de la anáfora y la deixis: o bien se realiza una distinción formal por medio de series distintas de unidades, o bien se cuenta con la misma serie de formas para expresar ambos tipos de relación.

El caso del español es particular puesto que la distinción formal que existía en latín se heredó parcialmente en algunas zonas del sistema, pero la lengua fue haciendo ajustes paulatinamente hasta quedar como un sistema lingüístico en el que la misma serie de unidades establece tanto relaciones deícticas como anafóricas, de hecho es posible que el último ajuste en este sentido haya sido justamente la pérdida del locativo *y*. La pérdida

de la distinción formal para ambos fenómenos puede considerarse como una prueba más de que en su cambio constante las lenguas optan algunas veces por soluciones más económicas y otras veces por soluciones más expresivas. Hemos visto a lo largo de los capítulos anteriores que, al contar con estos dos adverbios locativos especializados, el español medieval tenía la posibilidad de distinguir, entre otras cosas, información nueva de información vieja, lo cual resultó en muchos de los contextos esencial para comprensión del discurso. Sin embargo, no puede decirse que el español perdió en expresividad al desaparecer esta distinción puesto que, como es bien sabido, las lenguas tienen a su disposición diversos recursos para cubrir las mismas necesidades comunicativas. De hecho, la distinción entre información nueva e información vieja está presente siempre en las lenguas de una u otra forma.

### **5.3.1 Falta de apoyo paradigmático: el caso de los demostrativos**

Hasta ahora, hemos propuesto una explicación para el origen de la alternancia entre los dos adverbios medievales. Sabemos que, una vez iniciado el proceso de competencia entre las formas, un conjunto de factores intervino en el establecimiento definitivo de *allí* como el adverbio sobreviviente. Entre dichos factores, uno que pudo influir indirectamente en el proceso es el caso de la evolución diacrónica de los pronombres demostrativos. En ese paradigma del español medieval, la distinción formal entre anáfora y deixis también se perdió, sin embargo, en aquel caso se trató primordialmente de un resultado de la evolución fonética normal que dio origen a la confusión entre ambas series. Lo que he propuesto es que es factible pensar en una especie de analogía entre los paradigmas similares, sin embargo, únicamente un estudio de mayores magnitudes sería

capaz de proporcionarnos más evidencia a este respecto. Lo que sí podemos sugerir ahora es que al perderse la misma distinción en otros paradigmas relacionados, la especialización de los adverbios medievales no recibía ningún apoyo paradigmático, lo cual, como ya hemos dicho, pudo haber sido un factor que influyera indirectamente en la pérdida de uno de los dos adverbios.

## 6. CONCLUSIONES

Lo primero que puede concluirse a partir de este análisis es que, contrario a lo que habían supuesto la mayoría de los estudios, los adverbios de locación medievales *y* y *allí* originalmente sí estaban especializados en sus funciones discursivas, por lo que el proceso de alternancia y pérdida del que formaron parte no es un fenómeno tan trivial como se había supuesto.

La hipótesis que he defendido a lo largo de este trabajo sostiene que ciertos contextos favorecieron una especie de reanálisis en los usos de las formas al poner en perfil su contenido pragmático y al favorecer que *allí* invadiera una de las zonas discursivas más congruentes con *y*, aquellas en las que ya existía un antecedente explícito.

El análisis de los datos nos proporcionó evidencia importante para corroborar la hipótesis de la especialización, asimismo, nos indicó cuáles eran los factores más determinantes en el origen de la alternancia y cuáles los que favorecieron el establecimiento definitivo de la competencia y la desaparición definitiva de uno de los adverbios.

En cuanto a los factores semántico-pragmáticos:

- Observamos que los dos adverbios, cuyo significado etimológico es de locación, muestran desde sus orígenes posibilidades de extensión metafórica en sus usos. La mayoría de estas extensiones es común a ambos adverbios, sin embargo, cada uno de ellos desarrolló un uso que no comparte con el otro y que estaba relacionado estrechamente con sus características distintivas: el adverbio *y* podía ser usado para hacer referencia a todo lo dicho en el discurso anterior (discursivos). En casi todos los casos de

este tipo el adverbio formaba parte de frases hechas como “*aver y pro*”, “*poner y conseio*”, etc.; **allí**, por su parte, contaba con un uso temporal muy interesante que sobrevive hasta nuestros días y en el cual se combina con otros deícticos que etimológicamente también son locativos: “*de allí adelante*”, “*dende allí adelante*”, “*desde allí*”, etc. Lo más interesante de este uso es que la presencia del adverbio ya no está determinada por el verbo y que se trata de un ejemplo muy claro de como **allí** es capaz de establecer por sí mismo una coordenada o punto específico, característica que resulta muy útil para explicar por qué **allí** es la forma más eficiente cuando la información de la referencia no se ha establecido o no se encuentra accesible.

En cuanto a los factores sintácticos:

- En el análisis de la **capacidad anafórica** se mostró que el comportamiento de los adverbios es coherente con la función especializada que les hemos atribuido: **y** es preferido en los casos con antecedente, mientras que **allí** se elige preferentemente cuando la información es nueva.
- Al medir la **distancia referencial** constatamos lo que arrojaron los datos del análisis de la capacidad anafórica, es decir, que **y** era el recurso anafórico y que **allí** era el recurso deíctico, pero todavía más importante, a partir de este conteo se estableció que los casos en los que el antecedente está a más de 3 predicaciones motivaron que **allí** fuera elegido para compensar la falta de información o que ésta no se encontrara accesible, aun cuando lo esperado fuera la presencia de la forma anafórica.
- La **posición** de los adverbios respecto del verbo y su capacidad de alternar con **preposiciones** son datos importantes para establecer el grado de autonomía de los

adverbios: constatamos que, como lo habían sugerido los estudios sobre la gramaticalización que dio origen a la forma verbal *hay*, el adverbio *y* presentaba un comportamiento más parecido al de un clítico que al de una forma libre: su posición era más fija y casi no alternaba con preposiciones, lo cual significa que su variabilidad sintagmática era baja.

- Otro factor que relaciona el comportamiento del adverbio *y* con el de un clítico es el de la **locación regida**: pudimos observar la similitud que existía entre este adverbio y los clíticos de objeto, sobre todo cuando el adverbio era utilizado para sustituir anafóricamente a una locación regida por el verbo.

Finalmente, comenté la posibilidad de que la pérdida generalizada de la distinción formal entre los ámbitos de la anáfora y la deixis, que el español medieval heredó parcialmente del latín, pudiera haber influido, como parte de una especie de proceso analógico entre paradigmas, en la pérdida definitiva del adverbio *y*.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### A) Corpus

S. XIII: **Cronicón** = *Crónicon Villarensis (Liber Regum)*, ed. de M. Serrano y Sanz, *Boletín de la Real Academia Española*, 6, 1919, pp. 194-215.

**Ultramar** = *La Gran Conquista de Ultramar* (Biblioteca Nacional MS 1187), ed. de Luis Cooper. Madison, Seminary of Medieval Studies, 1989.

S. XIV: **Pedro** = Pero López de Ayala, *Coronica del rey don Pedro*, ed. de Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins. Madison, Seminary of Medieval Studies, 1985.

**Lucanor** = Don Juan Manuel, *El conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, ed. de José Manuel Blecua. Madrid, Castalia, 1969.

S. XV **Atalaya** = Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya de las Coronicas*, ed. de James B. Larkin. Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983.

## B) Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, E. 1970. "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado" in *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.
- ALVAR, M y B. Pottier. 1983. *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- BADIA, M. 1962. *Gramática Catalana*, Madrid: Gredos.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. 1956. *Sintaxis latina*, vol. 1, Madrid: CSIC.
- BELLO, A. 1958 [1838]. *Gramática de la lengua latina*, Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- BENNETT, Ch. E. 1995 [1908]. *New Latin Grammar*, Illinois: Bolchazy-Carducci Publishers.
- CAMPOS, H. 1999. "Transitividad e intransitividad" in *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe.
- CANO AGUILAR, R. 1999. "Los complementos de régimen verbal", *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe,
- CARBONERO CANO, T. 1979. *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CARO, M. A y R. J Cuervo. 1972 [1867]. *Gramática de la lengua latina*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CIFUENTES HONRUBIA, J. L. 1989. *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*, Alicante: Universidad de Alicante.
- COROMINAS, J. 1976. *Diccionario crítico etimológico de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- DOUVIER, E. 1978. "L'évolution et la disparition de l'adverbe de lieu Y dans les manuscrits du 'Libro de la Montería'", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 3, pp. 33-50.
- EGUREN, L. J. 1999. "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 930-972.
- FLÓREZ, Ó. 1990. *La anáfora: una aproximación pragmática*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

- GARCÍA, E. 1989. "Quantitative aspects of diachronic evolution: the synchronic alternation between O. SP y, *allí* 'there'", *Lingua* 77, pp. 129-149.
- GARCÍA, E. 1991. "Morphologization: a case of reversible markedness?", *Probus* 3.1, pp. 23-54.
- HERNANZ, M. Ll. y J. M Brucart. 1987. *La sintaxis*, Barcelona: Crítica.
- IBAÑEZ CERDA, S. 2000. *Los verbos de movimiento intransitivos del español. Una aproximación lexico-sintáctica*, tesis de maestría, México: UNAM.
- IBAÑEZ CERDA, S. 2004. *Estructuras verbales de dos objetos. Hacia una redefinición semántico-sintáctica del fenómeno: el caso de los verbos de 'poner' y 'quitar'*, tesis de doctorado, México: UNAM.
- LEHMANN, Ch. 1985. "Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change", *Lingua e stile*, pp. 303-318.
- LEVINSON, S. C. 2003 [1983]. *Pragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LYONS, J. 1982. "Deixis and Subjectivity: *Loquor, ergo sum*", *Speech, Place and Action*, R. J. Jarvella y W. Klein (eds.)
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. 1990. "El suplemento: repaso y revisión", pp. 1-13 (manuscrito)
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1974 [1944]. *Cantar de Mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, vol. 1: Crítica del texto-gramática, Madrid: Espasa Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. 1968 [1926]. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MOLL, F. de B. 1952. *Gramática Histórica Catalana*, Madrid: Gredos.
- PINCHON, J. 1972. *Les pronoms adverbiaux EN et Y: problèmes généraux de la représentation pronominale*, Genève: Librairie Droz.
- PENNY, R. 2002. *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, E. C. 1982. "From propositional to textual and expressive meanings: some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization" , *Perspectives on historical linguistics*, Winfred Philip Lehmann y Yakov Malkiel (eds.), Amsterdam-Holland: John Benjamins, pp. 245-271.